Informe No. 1 GRULO - DISAN

Ciudad y Fecha: 28 de enero de 2021

Coronel
SANDRA PATRICIA PINZÓN CAMARGO
Subdirectora de Sanidad (e)
Calle 44 No. 50-51 CAN
Bogotá D.C.

ASUNTO: Informe de supervisión No. 1 mes enero de 2021 Contrato No. 07-6-20242-20

Objeto: "**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE INSTALACIONES DE LA CLINICA LA TOSCANA EN LA CIUDAD DE MANIZALES, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE**".

Contratista: SOLUCIONES DE INGENIERÍA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA INGENIEROS S.A.S.

Fecha de iniciación: 28/12/2020 Fecha Terminación: 03/03/2021

VERIFICACIÓN Y CONDICIONES DEL DESARROLLO DEL CONTRATO

DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO:

1. Personal de la Obra (cumplimiento geo numérico según contrato y propuesta)

CUMPLE - NO CUMPLE	PERSONAL DE OBRA
CUMPLE	1 residente de Obra
CUMPLE	Técnico en Salud Ocupacional y Seguridad Industrial

2. Seguimiento de la Programación de Obra, (Atrasos, Indicadores, causas)

MANTENIMIENTO UPRES CALDAS		CRONOGRAMA		
ITEM	ACTIVIDAD	18-ene	18-feb	2-mar
	PRELIMINARES			

1	DEMOLICIÓN DE MUROS INTERIORES, ESPESOR 0,15 M 0,80X X 2,00 MM										
2	RETIRO DE PUERTA DE ACCESO DE 0,70 X 2,00 m INCLUYE MARCO										
3	DESMONTE CIELO RASO INCLUYE TODOS LOS ELEMENTOS QUE SE ENCUENTREN EN EL MISMO										
4	DEMOLICIÓN DE ENCHAPE DE PISO OFICINA DE FORMULACIÓN Y TRANSCRIPCIÓN										
5	DESMONTE DE ENCHAPES DE CUALQUIER ESPESOR PISO Y PARED										
6	SUMINISTRO E INSTALACION DE POLISOMBRA PARA CERRAMIENTO h=2,20 INCLUYE MADERAS PARA SU INSTALACIÓN										
	MAPOSTERÍA										
7	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE BLOQUE NO. 4 PARA MURO 0,70 X 2M INCLUYE PAÑETE										
8	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MURO EN DRYWALL DOBLE CARA DIVISORIO ENTRE SALA DE REANIMACIÓN, BODEGA Y CUARTO CONTROLADO. PRIMERIADO EN VINILO BLANCO										
	ACABADOS PISOS Y MUROS										
9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSA EN GRANITO DE MARMOL INCLUYE CORTES Y LINEALES, DESTRONCADO PULIDO Y BRILLADO AL PLOMO										
10	RESANE Y PINTURA GENERAL MUROS INCLUYE LINEALES, FILOS CARTERAS, VANOS										
11	PINTURA EPOXICA BASE EN AGUA, INCLUYE LINEALES, FILOS, CARTERAS Y VANOS										
12	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPES DE MURO COLOR A ELEGIR POR LA ENTIDAD TIPO EGEO PLANO O EQUIVALENTE. INCLUYE CORTES,LINEALES, VANOS Y CARTERAS.										
13	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ENCHAPE PARA PISO TIPO DUROPISO										
14	SUMINISTRO E INSTALACION PERIMETRAL, MEDIA CAÑA PVC EN ZONAS DISPENSACIÓN Y ALMACENAMIENTO										
15	ACABADO EN GRANIPLAST GRANO FINO FACHADA FARMACIA										
	ESTRUCTRURAS EN CONCRETO										
16	CONSTRUCCIÓN DE ANDEN PERIMETRAL ESPESOR 0,10 M ANCHO 1,20 M EN CONCRETO DE 3000 PSI INCLUYE DESCAPOTE, EXVACACIÒN, RECEBO COMPACTADO Y MALLA ELECTROSOLDADA										
17	CONSTRUCCIÓN DE PLACA EN CONCRETO REFORZADO DE ESPESOR 0,15M EN CONCRETO DE 3500 PSI Y MALLA ELECTROSOLDADA										
	CIELO RASOS										
18	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CIELO RASO PLANO EN PVC INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE										

19	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE DOMO EN POLICARBONATO TRANSPARENTE 10 MM INCLUYE, CONECTORES, REMATES Y ESTRUCTURA SOPORTE, ANCLADA Y FIJADA AL PISO CON PLATINAS. ESTRUCTURA METALICA QUE INCLUYE COLUMNAS METALICAS DE 3" A 4" REDONDAS, CURVAS DE SOPORTE EN 4 X 4 Y TRATAMIENTO INDUSTRIAL CANALES Y BAJANTES, COLOR PINTURA A ELEGIR POR LA ENTIDAD.										
	CARPINTERIA METALICA Y DE MADERA										
20	SUMINISTRO E INSTALACION DE VENTANA EN ALUMINIO REF 7/44 CON BASCULANTE DE 1,50M POR 1,20 M, INCLUYE VIDRIO DE 5 MM CON PELICULA ANTISOL										
21	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE MARCO Y PUERTA EN MADERA (0,70 X 2) Y (0,80 X2)										
22	SUMINISTRO, INSTALACIÒN PUERTA METALICA COMPLETA DE 1,20 X 2 METROS ACCESO FARMACIA, INCLUYE MARCO METALICO Y CERRADURA										
23	SUMINISTRO E INSTALACIÒN PUERTA TROQUELADA EN LAMINA COLD ROLLED CALIBRE 18 PARA BODEGA EN PRIMER PISO										
24	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BARANDA EN TUBO REDONDO DE 2" SOLDADA Y FIJADA AL PISO CON PLATINAS DE 2"x1/4"										
	INSTALACIONES ELECTRICAS										
25	INSTALACION DE PUNTO ELECTRICO. INCLUYE: TUBO CONDUIT EMT DE 3/4", EN CONDUCTORES DE COBRE 3No. 12 TIPO PE-HF-FR-LS-CT, INTERRUPTORES. INCLUYE SOPORTES, CAJAS (CON TAPA) Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA COMPLETAR LA SALIDA.										
26	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA PANEL LED CIRCULAR DIAMETRO 165 mm - 24 W - 120 V. GRADO DE EFICACIA DE FUNCIONAMIENTO: 100% FLUJO LUMINOSO DE LAMPARAS: 1200 lm; LUMINOSO DE LAS LUMINARIAS: 1200 lm; RENDIMIENTO LUMINICO: 76.9 lm/W. INCLUYE ACCESORIOS DE MONTAJE Y CONEXIÓN. QUE RESPONDA A LOS ESTUDIOS FOTOMÉTRICOS DE PROYECTO EN SUS PARÁMETROS FÍSICOS, ELÉCTRICOS, TÉCNICOS, FOTOMÉTRICOS Y DE INSTALACIÓN.										
	INSTALACIONES HIDROSANITARIAS										
27	SUMINISTRO E INSTALACION DE COMBO SANITARIO Y LAVAMANOS TIPO ACUAPLUS SIN PEDESTAL BLANCO INCLUYE GRIFERIA										
28	SUMINISTRO E INSTALACIÒN DE PUNTO HIDRAULICO 1/2" PARA BAÑO INCLUYE CORTES Y REGATAS										
29	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO 2" PARA BAÑO INCLUYE CORTES Y REGATAS										
30	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PUNTO SANITARIO 4" PARA BAÑO INCLUYE CORTES Y REGATAS										
31	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CANAL METÁLICA DE AGUAS LLUVIAS EN LAMINA GALVANIZADA CAL 22. INCLUYE ANTICORROSIVO, PINTURA Y ANCLAJES AL DOMO DESARROLLO HASTA 1,00m										
	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL										
32	RETIRO DE ESCOMBROS AL SITIO AUTORIZADO POR LA AUTORIDAD AMBIENTAL										

33	ASEO Y LIMPIEZA GENERAL										

4. Seguridad Industrial (cumplimiento según contrato y normas legales)
 - Manual de bioseguridad - Cumple

5. Compromisos pendientes del contratista y supervisor

 - Entrega del PAPSO – Cumple

Porcentaje de los pagos parciales realizados.

Acta N°	Fecha del corte	Valor del corte	Porcentaje del corte
0		0	0%
Acumulados			

En proceso de ejecución de acuerdo a las condiciones del contrato.

DE CARÁCTER TÉCNICO:

- Cumplimiento de Especificaciones técnicas, Diseños, Normas técnicas, cantidades, según contrato

El contratista velara que la ejecución de las actividades resultantes de este contrato tenga en cuenta las normas técnicas establecidas y medidas que resulten aplicables y por ende se dé su responsabilidad el conocimiento y aplicación de las mismas.
Como medio de control diario de actividades de obra, se establecerá la constitución de una bitácora de obra, la cual se llevará con el más estricto seguimiento de las actividades, acontecimientos y observaciones por parte de la supervisión y residente de obra.
Tener en cuenta los materiales, equipos y mano de obra, contenidos en los análisis de precios unitarios (APU) aportados por la DISAN, los cuales hacen parte en el estudio previo como soporte para la ejecución del contrato.
Realizar una revisión a los estudios técnicos y diseños dentro de los 15 días siguientes a la suscripción del acta de inicio, en caso de no informar a la entidad sobre novedades presentada, se entenderá que los diseños están en su totalidad y no tienen ningún tipo de presentadas, se entenderá que los diseños están en su totalidad y no tienen ningún tipo de falencias que pueda retrasar el mantenimiento.
Establecer un Plan de Control de Calidad, que debe presentarse a la supervisión para aprobación el día siguiente a la suscripción del acta de inicio del mantenimiento v basado en establecer el control por parte del personal propio del CONTRATISTA o de la supervisión y especializado en este tipo de controles donde se deben analizar varios aspectos como el Contenido de la Información (Planos, detalles, memorias y bitácoras de construcción que deben estar completos y bien desarrollados); Cumplimiento del Cronograma (Programación) establecido, Cumplimiento de la

Normativa aplicable a cada proyecto; y cualquier otro trámite necesario para el normal desarrollo del objeto contractual, la inexistencia de detalles constructivos o son poco claros, Inexistencia de información explicita acerca de los métodos constructivos a seguir, especialmente cuando no se trata de elementos constructivos típicos, los materiales a utilizar deben ser especificados de manera clara para evitar divagaciones y malos entendidos, poco uso de materiales de última generación que ayuden a minimizar la presencia de posibles defectos o patología constructiva.
Elaborar cada uno de los ítems del mantenimiento objeto del presente proceso cumpliendo con la Norma Sismo Resistente Vigente, código colombiano de fontanería, y demás normas técnicas vigentes entregando el resultado o producto final a la supervisión del contrato.
Entregar información precisa, clara y veraz para la toma de decisiones.
Ejecutar la obra de mantenimiento con profesionales y operarios idóneos.
Responder por la calidad de los materiales y del mantenimiento.
Desarrollar el objeto contractual dentro del plazo establecido.
Cumplir a cabalidad el cronograma o programación que se debe entregar para la suscripción del acta de inicio.
Garantizar la idoneidad y calidad del personal que desarrollará las actividades ejecución del mantenimiento durante el plazo de ejecución del contrato.
Adelantar todas las actividades y especificaciones que se incluyen en el Anexo No. 1, necesarias para el cumplimiento del objeto contractual
Aplicar y cumplir con la totalidad de especificaciones técnicas que deba contener el proyecto, entre ellas, especificaciones técnicas. Planos arquitectónicos, estructurales, hidrosanitarios, eléctricos y similares, de acuerdo con lo establecido en los documentos que integran el Anexo No. 1.
Cuando tenga más del 5% de atraso físico real del mantenimiento, deberá elaborar y ejecutar planes de contingencia para reducir el atraso al 0%, en un plazo no superior a 15 días calendarios.
Efectuar las correcciones que por parte de la supervisión del contrato se indiquen en los tiempos establecidos en el Cronograma, optimizando el total de ejecución del mantenimiento.
Asistir y participar los profesionales que se requieran en comités convocados por la entidad cada vez que se considere necesario para el efectivo y oportuno cumplimiento del objeto del contrato.
Emplear todos los medios y herramientas tecnológicas que sean necesarias para óptimo y eficaz cumplimiento del contrato y establecer la relación del tipo y clase de equipos necesarios para el cumplimiento del objeto contractual para ser avalado por la Supervisión, con la aprobación y sugerencias de su implementación por parte de los organismos de control.
El contratista no podrá hacer modificaciones a los diseños aportados, sin autorización de la entidad contratante.
Posterior al recibo a satisfacción de la edificación, el Contratista realizara visitas cada seis meses (06) durante el cubrimiento de la garantía de calidad y estabilidad, para corregir las fallas por las obras mal ejecutadas
Dar una capacitación a los uniformados, que habitaran las instalaciones policiales sobre el manual de mantenimiento y garantías
Llevar un registro fotográfico donde se evidencia el inicio y ejecución del mantenimiento, discriminados por etapas.
Realizar las señalizaciones correspondientes de los registros a su costo
Realizar planos record del mantenimiento y entregar manuales de operación y mantenimiento para presentarlos a la supervisión para el último pago

2. Acciones adelantadas por el contratista y supervisor ante el cumplimiento al Carácter Técnico

 Teniendo en cuenta que la Clínica, presenta pacientes relacionadas con el COVID-19, y dando espacio para que la clínica realizara las coordinaciones necesarias para dar inicio a las obras, se da inicio a las mismas hasta el día 18 de enero de 2021, en donde el personal de la clínica entrega las áreas.

3. Novedades, observaciones y recomendaciones de carácter técnico

 Realizar los cerramientos necesarios para iniciar las obras evitando percances, toda vez que el área alcance de estas obras es contigua al área de fisioterapia y medicina laboral.

4. Se debe anexar las memorias de cantidades de obra ejecutada.

 No se ha realizado ningún pago

DE CARÁCTER FINANCIERO:

- Valor inicial del contrato

UNIDAD	RECURSO ASIGNADO
	VIGENCIA 2021
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$57.787.190

- No hay pagos a la fecha

DE CARÁCTER LEGAL:

1. Confirmación o verificación de Pólizas según contrato

CONTRATO DE OBRA: 07-6-20242-20

CONTRATISTA: SOLUCIONES DE INGENIERIA CIVIL ELECTRICA Y MECANICA INGENIEROS S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO: “MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y/O MEJORAS LOCATIVAS DE INSTALACIONES DE LA CLINICA LA TOSCANA EN LA CIUDAD DE MANIZALES, A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE”.

VALOR DEL CONTRATO: $ 57.787.190

COMPAÑÍA ASEGURADORA: ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA

CONCEPTO / AMPAROS	VIGENCIAS	VALOR	Nº DE POLIZA
CUMPLIMIENTO 20%	**24/12/2020 - 01/08/2021**	$11.557.438	**580-47-994000062266 del 28 de diciembre 2020**

DE ESTABILIDAD Y CALIDAD DE OBRA 50%	**24/12/2020 - 28/12/2025**	$28.893.595	**580-47-994000062266 del 28 de diciembre 2020**
PAGO SALARIOS PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES 5%	**24/12/2020 - 01/08/2024**	$2.889.359.50	**580-47-994000062266 del 28 de diciembre 2020**
CUBRIMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACOTRACTUAL (200 SMLMV)	**24/12/2020 - 01/08/2021**	$175.560.600	**580-47-994000017432 del 28 de diciembre 2020**

2. Confirmación o verificación en el Cumplimiento de Obligaciones Laborales (Pagos de personal, Aportes al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales).

 - El contratista debe presentar este documento para el pago del respectivo corte, esta supervisión toma contacto con cada uno de los profesionales y operarios solicitando informar si se encuentran afiliados a los sistemas de seguridad social a lo cual manifiestan que sí – para los pagos tramitados el contratista certifico que se encontraba al día con dichas obligaciones.

3. Reclamaciones del Contratista y Recomendaciones. (si aplica)

 - Ninguna

4. Liquidación del Contrato. Debe realizarse dentro de los cuatro meses siguientes a la ejecución del contrato

 - Esta actividad será realizada una vez finalice el contrato

CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	**SI x**	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud ocupacional y otros)
	NO ___	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informa mediante comunicación oficial No. S-2020-037297 - DISAN de fecha de 30 de julio de 2020 dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Se anexa:

1. Pre-operacionales – inspección herramientas
2. Inducción pausas activas
3. Protocolo COVID-19 lavado de manos

4. Protocolos de limpieza de obra
5. Cronograma de actividades seguras
6. Manual de Bioseguridad

Atentamente,



Mayor **HERNANDO LOPEZ BONILLA**
Supervisor Contrato obra No. 07-6-20073-20

SICEM Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
		FECHA 2/09/2020
	PRE-OPERACIONAL PULIDORA	PAG 1 de 1

FECHA: 19/01/2021	Serial del equipo:	Marca/referencia DEWALT	Alquilado:
Equipo Nuevo/Usado X	Otro:	Proyecto:	

Descripción	LUNES		DIA	MARTES		DIA	MIERCOLES		DIA	JUEVES		DIA	VIERNES		DIA	SABADO		DIA	DOMINGO		DIA
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
Cable eléctrico de conexión está en buenas condiciones	X			X			X			X			X								
La conexión se encuenta en buen estado y con su cable a tierra	X			X			X			X			X								
Carcasa	X			X			X			X			X								
Tuerca de sujeción de disco	X			X			X			X			X								
Botón de encendido	X			X			X			X			X								
Manilla de agarre	X			X			X			X			X								
Guarda de seguridad de disco	X			X			X			X			X								
Botón de bloqueo para cambio de disco	X			X			X			X			X								
Llave para sujeción de tuerca de disco	X			X			X			X			X								
Disco	X			X			X			X			X								

Nomenclatura B: Bueno M: Malo N/A: No aplica

Nota 1: Punto critico inhabilita el equipo para operar

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA TRABAJADOR	YADIR NOVOA	BOLIVAR	YADIR	NOVOA	BOLIVAR		
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA INSPECTOR							

Observaciones derivadas de la inspección:

SICEM	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	PRE-OPERACIONAL PULIDORA	FECHA 2/09/2020
		PAG 1 de 1

FECHA: 27/01/2021	Serial del equipo:	Marca/referencia makita	Alquilado:
Equipo Nuevo/Usado X	Otro:	Proyecto: farmacia clinica la toscana	

Descripción	LUNES		DIA	MARTES		DIA	MIERCOLES		DIA	JUEVES		DIA	VIERNES		DIA	SABADO		DIA	DOMINGO		DIA
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
Cable eléctrico de conexión está en buenas condiciones	X			X			X			X			X								
La conexión se encuenta en buen estado y con su cable a tierra	X			X			X			X			X								
Carcasa	X			X			X			X			X								
Tuerca de sujeción de disco	X			X			X			X			X								
Botón de encendido	X			X			X			X			X								
Manilla de agarre	X			X			X			X			X								
Guarda de seguridad de disco	X			X			X			X			X								
Botón de bloqueo para cambio de disco	X			X			X			X			X								
Llave para sujeción de tuerca de disco	X			X			X			X			X								
Disco	X			X			X			X			X								

Nomenclatura B: Bueno M: Malo N/A: No aplica

Nota 1: Punto critico inhabilita el equipo para operar

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR	JAIRO	CARLOS		JAIRO	CARLOS		
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA INSPECTOR							

Observaciones derivadas de la inspección:

SICEM Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
	INSPECCIÓN ESCALERA	02/09/2020
		PAG 1 DE 1

Fecha de inspección:	20 / 01 / 2021	Ubicación: Interiores	
Número de escalera:	8	Resistencia: 91 Kg	
Altura:	2mm		
Material:	Aluminio		
Tipo de escalera:	De tijera: X	Extensible:	Sencilla: Tipo Plataforma:

VERIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN		lunes			martes			miércoles			jueves			viernes			sábado			domingo		
Parte	Condicion o estado	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante		X			X			X			X			X			X			X	
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados		X			X			X			X			X			X			X	
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante		X			X			X			X			X			X			X	
Tope superior	Rajado, suelto o faltante		X			X			X			X			X			X			X	
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante		X			X			X			X			X			X			X	
Bisagras	Suelto, doblado, faltante		X			X			X			X			X			X			X	
Cuerda/polea	Gastado o faltante		X			X			X			X			X			X			X	
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante		X			X			X			X			X			X			X	
Plataforma	Suelto, roto		X			X			X			X			X			X			X	
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante		X			X			X			X			X			X			X	
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas		X			X			X			X			X			X			X	
Limpieza	Materiales grasosos, resabaladizos		X			X			X			X			X			X			X	
Etiquetas	Faltante o No legible		X			X			X			X			X			X			X	

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA INSPECTOR							
FIRMA TRABAJADOR	SHADI NOSI	GALINDO		SHADI NOSI		GALINDO	

Nomenclatura	R: Requiere reparación	B: Buen estado	N/A: No aplica

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.



Observaciones:

SICEM... Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
	INSPECCIÓN ESCALERA	02/09/2020
		PAG 1 DE 1

Fecha de inspección:	20/01/2021	**Ubicación:** EX)(x10320)	
Número de escalera:	1	**Resistencia:** 102 kg	
Altura:	4m -		
Material:	Aluminio		
Tipo de escalera:	**De tijera:** X	**Extensible:**	**Sencilla:** **Tipo Plataforma:**

VERIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN		lunes			martes			miércoles			jueves			viernes			sábado			domingo		
Parte	Condicion o estado	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante		X			X			X			X			X			X				
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados		X			X			X			X			X			X				
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante		X			X			X			X			X			X				
Tope superior	Rajado, suelto o faltante		X			X			X			X			X			X				
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante		X			X			X			X			X			X				
Bisagras	Suelto, doblado, faltante		X			X			X			X			X			X				
Cuerda/polea	Gastado o faltante		X			X			X			X			X			X				
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante		X			X			X			X			X			X				
Plataforma	Suelto, roto		X			X			X			X			X			X				
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante		X			X			X			X			X			X				
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas		X			X			X			X			X			X				
Limpieza	Materiales grasosos, resabaladizos		X			X			X			X			X			X				
Etiquetas	Faltante o No legible		X			X			X			+			X			X				

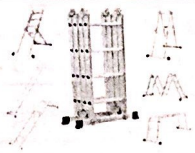
FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA INSPECTOR							
FIRMA TRABAJADOR	JHONNY GALINDO			JHONNY GALINDO			

Nomenclatura	R: Requiere reparación	B: Buen estado	N/A: No aplica

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoria "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.







Observaciones:

SICEM... Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
		FECHA 2/09/2020
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	PAG 1 de 1

FECHA: 23/01/2021 Proyecto: Remoción Cinta la toscana

Descripción	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
Antes de utilizar las herramientas manuales se verifica su buen estado	X			X			X			X			X			X					
Los mangos de maderas incorporados a herramientas, estan asegurados a través de cuñas o chavetas adecuamente colocadas	X			X			X			X			X			X					
Los mangos de madera no deben estar rotos, rajados o astillados ni tener reparaciones caseras	X			X			X			X			X			X					
Los punzones y cinceles estan no presentan rajaduras	X			X			X			X			X			X					
Las herramientas de ajuste; llave de boca, llave de corona o llave mixta, llaves tipo allen, inglesa deben ser de una sola pieza y no presentar rajaduras ni deformaciones en su estructura, ni tener reparaciones	X			X			X			X			X			X					
Las herramientas manuales para trabajadores en áreas energizadas deben contar con aislamiento completo (mango y cuerpo) de una sola pieza	X			X			X			X			X			X					
Existen herramientas manuales de fabricación artesanal	X			X			X			X			X			X					
Las herramientas manuales estan exentos de grasas antes de su uso o almacenaje	X			X			X			X			X			X					
Las herramientas manuales en mal estado se les coloca una tarjeta de NO USAR	X			X			X			X			X			X					

Nota 1: Punto critico inhabilita la herramienta

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA INSPECTOR							
FIRMA TRABAJADOR	JADI	Noel	GALINDO	JADI	Noel	GALINDO	
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							

Observaciones derivadas de la inspección:

SICEM... Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
	PRE-OPERACIONAL MARTILLO DEMOLEDOR	FECHA 2/09/2020
		PAG 1 de 1

FECHA: 25 / 01 / 2021	Serial del equipo:	Marca/referencia	Alquilado:	
Equipo Nuevo/Usado X		Otro:	Proyecto: Fervocaa Clinica la Fosca	

Descripción	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
Cable eléctrico de conexión está	X			X			X			X			X								
La conexión se encuenta en buen	X			X			X			X			X								
El enchufe cuenta con cable a	X			X			X			X			X								
Cuenta con llave para abrir y	X			X			X			X			X								
Estado del mandril	X			X			X			X			X								
Swich de encendido	X			X			X			X			X								
Manilla de agarre	X			X			X			X			X								
Estado de limpieza del equipo	X			X			X			X			X								

Nomenclatura B: Bueno M: Malo N/A: No aplica

Nota 1: Punto critico inhabilita el equipo para operar

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA INSPECTOR							
FIRMA TRABAJADOR	SIGA NOEL BARRINDO			SIGA NOEL BARRINDO			
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							

Observaciónes derivadas de la inspección:

SICEM... Obras Civiles - Redes - Equipos sicomingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
	PRE-OPERACIONAL MARTILLO DEMOLEDOR	FECHA 2/09/2020
		PAG 1 de 1

FECHA: 30 \| 01 \| 2021	Serial del equipo:	Marca/referencia:	Alquilado:
Equipo Nuevo/Usado X	Otro:	Proyecto: Carrera Clinica la Fortaleza	

Descripción	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
Cable eléctrico de conexión está	X			X			X			X			X			X					
La conexión se encuenta en buen	X			X			X			X			X			X					
El enchufe cuenta con cable a	X			X			X			X			X			X					
Cuenta con llave para abrir y	X			X			X			X			X			X					
Estado del mandril	X			X			X			X			X			X					
Swich de encendido	X			X			X			X			X			X					
Manilla de agarre	X			X			X			X			X			X					
Estado de limpieza del equipo	X			X			X			X			X			a					

Nomenclatura B: Bueno M: Malo N/A: No aplica

Nota 1: Punto critico inhabilita el equipo para operar

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA INSPECTOR							
FIRMA TRABAJADOR	JAIR NOE GRANADO			JAIR NOE GRANADO			
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							

Observaciónes derivadas de la inspección:

SICEM... Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
	PRE-OPERACIONAL TALADRO	FECHA 2/09/2020
		PAG 1 de 1

FECHA: 23/01/2021	Serial del equipo:	Marca/referencia	Alquilado:
Equipo Nuevo/Usado X	Otro:	Proyecto: farmacia Clinica la toscana	

Descripción	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
Cable eléctrico de conexión está en buenas condiciones	X			X			X			X			X								
La conexión se encuenta en buen estado y con su cable a tierra	X			X			X			X			X								
El enchufe cuenta con cable a tierra	X			X			X			X			X								
Cuenta con llave para abrir y cerrar el mandril	X			X			X			X			X								
Estado del mandril	X			X			X			X			X								
Swich de encendido	X			X			X			X			X								
Manilla de agarre	X			X			X			X			X								
Estado de limpieza del equipo	X			X			X			X			X								

Nomenclatura B: Bueno M: Malo N/A: No aplica

Nota 1: Punto critico inhabilita el equipo para operar

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA INSPECTOR							
FIRMA TRABAJADOR	JAIR NOEL GALINDO			JAIR NOEL GALINDO			
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							

Observaciónes derivadas de la inspección:

SICEM Obras Civiles - Redes - Equipos siceminggenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
	INSPECCIÓN ESCALERA	02/09/2020
		PAG 1 DE 1

Fecha de inspección:	25/01/2021	**Ubicación:**	Interiores		
Número de escalera:	8	**Resistencia:**			
Altura:	2m				
Material:	Aluminio				
Tipo de escalera:	**De tijera:** X	**Extensible:**		**Sencilla:**	**Tipo Plataforma:**

VERIFICACIÓN

DESCRIPCIÓN		lunes			martes			miércoles			jueves			viernes			sábado			domingo		
Parte	Condicion o estado	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A	R	B	N/A
Zapatas/patas	Gastado, liso o faltante		X			X			X			X			X							
Rieles/verticales	Doblados, afilados, rajados		X			X			X			X			X							
Escalones/peldaño	Suelto, roto, gastado, faltante		X			X			X			X			X							
Tope superior	Rajado, suelto o faltante		X			X			X			X			X							
Seguros de peldaños	Suelto, roto, faltante		X			X			X			X			X							
Bisagras	Suelto, doblado, faltante		X			X			X			X			X							
Cuerda/polea	Gastado o faltante		X			X			X			X			X							
Guias de largueros	Suelto, roto, gastado, faltante		X			X			X			X			X							
Plataforma	Suelto, roto		X			X			X			X			X							
Pasamanos	Suelto, roto, gastado, faltante		X			X			X			X			X							
Ruedas y frenos	Dañadas, gastadas		X			X			X			X			X							
Limpieza	Materiales grasosos, resabaladizos		X			X			X			X			X							
Etiquetas	Faltante o No legible		X			X			X			X			X							

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA INSPECTOR							
FIRMA TRABAJADOR	JAIR NOEL		GAVINDO	JAIR NOEL	GAVINDO		

Nomenclatura	R: Requiere reparación	B: Buen estado	N/A: No aplica

Coloque la escalera de mano fuera de servicio si cualquier casilla está marcada en la categoría "Requiere reparaciones" y etiquete la escalera como "Dañada - no usar". Deseche la escalera de mano dañada en forma adecuada.



Observaciones:

SICEM Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
	PRE-OPERACIONAL TALADRO	FECHA 2/09/2020
		PAG 1 de 1

FECHA: 21/01/2021	Serial del equipo:	Marca/referencia	Alquilado:	
Equipo Nuevo/Usado X		Otro:	Proyecto: farmacia Clinica la toscana	

Descripción	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A	B	M	N/A
Cable eléctrico de conexión está en buenas condiciones	X			X			X			X			X			X					
La conexión se encuenta en buen estado y con su cable a tierra	X			X			X			X			X			X					
El enchufe cuenta con cable a tierra	X			X			X			X			X			X					
Cuenta con llave para abrir y cerrar el mandril	X			X			X			X			X			X					
Estado del mandril	X			X			X			X			X			X					
Swich de encendido	X			X			X			X			X			X					
Manilla de agarre	X			X			X			X			X			X					
Estado de limpieza del equipo	X			X			X			X			X			X					

Nomenclatura B: Bueno M: Malo N/A: No aplica

Nota 1: Punto critico inhabilita el equipo para operar

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA INSPECTOR							
FIRMA TRABAJADOR	SAUL	NOEL	GALINDO	SAUL	NOEL	GALINDO	
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							

Observaciónes derivadas de la inspección:

SICEM INGENIEROS Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
		FECHA 2/09/2020
	INSPECCIÓN DE HERRAMIENTAS MANUALES	PAG 1 de 1

FECHA: 17 | 01 | 2021 | Proyecto: farmacia Clínica la toscana

Descripción	LUNES			MARTES			MIERCOLES			JUEVES			VIERNES			SABADO			DOMINGO		
	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A	SI	NO	N/A
Antes de utilizar las herramientas manuales se verifica su buen estado	X			X			X			X			X								
Los mangos de maderas incorporados a herramientas, estan asegurados a través de cuñas o chavetas adecuamente colocadas	X			X			X			X			X								
Los mangos de madera no deben estar rotos, rajados o astillados ni tener reparaciones caseras	X			X			X			X			X								
Los punzones y cinceles estan no presentan rajaduras	X			X			X			X			X								
Las herramientas de ajuste; llave de boca, llave de corona o llave mixta, llaves tipo allen, inglesa deben ser de una sola pieza y no presentar rajaduras ni deformaciones en su estructura, ni tener reparaciones	X			X			X			X			X								
Las herramientas manuales para trabajadores en áreas energizadas deben contar con aislamiento completo (mango y cuerpo) de una sola pieza	X			X			X			X			X								
Existen herramientas manuales de fabricación artesanal	X			X			X			X			X								
Las herramientas manuales estan exentos de grasas antes de su uso o almacenaje	X			X			X			X			X								
Las herramientas manuales en mal estado se les coloca una tarjeta de NO USAR	X			X			X			X			X								

Nota 1: Punto critico inhabilita la herramienta

FIRMA REVISIÓN	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
FIRMA INSPECTOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
FIRMA TRABAJADOR							
Observaciones derivadas de la inspección:							

	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	FECHA 1/09/2020
		Página 1 de 2

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA PLANEADA DE FINALIZACIÓN	HORA INICIO
Joan David Tovar	20/01/21	27/01/2021	08:00
ACTIVIDAD A REALIZAR: Vaciado	ÁREA	PROYECTO: farmacia Clínica los Toscanos	
	farmacia		

No	SECUENCIA ORDENADA DE PASOS	EQUIPOS/HERRAMIENTAS/SUSTANCIAS	IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO	CONSECUENCIAS	CONTROLES ESTABLECIDOS
1	Transporte de concreto	Baldes, palas	ruido, esfuerzo fisico	Caidas, fracturas, hernias lumbares, discales, fatiga muscular, golpe de calor, estrés, dolor de cabeza, perdida auditiva parcial	Pausas activas, capacitación en manejo de carga, uso de elementos de protección personal, hidratación
2	Vaceado	Palustre, palas	movimientos repetitivos, ruido	Golpes, amputaciones, lesiones multiples, fracturas, golpe de calor, estrés, dolor de cabeza, perdida auditiva parcial	Inspección de herramientas, uso de elementos de protección personal, hidratación
3	Repetir paso 1,2 hasta terminar				
4	Lavado de herramientas	Agua	Fisicos, condiciones de seguridad	Material particulado, golpes, cortes	orden y aseo, uso de elementos de protección personal

SICEM	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
		FECHA 1/09/2020
	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Página 2 de 2

1. Si la vigencia del ATS es superior a un día, se debe verificar que los pasos a desarrollar se encuentren contemplados en este documento
2. Verificar que las condiciones iniciales (área de trabajo, clima) se mantengan, de lo contrario registrar en el ATS los peligros asociados a dichos cambios
3. Verificar diariamente y antes de iniciar la labor el estado de herramientas, equipos y EPP a utilizar
4. El grupo de trabajo debe leer y analizar diariamente y antes de iniciar la labor el ATS.

PERSONAS QUE EJECUTAN LA ACTIVIDAD

DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
FECHA: 20 \| ENERO	FECHA: 23 \| ENERO	FECHA: 27 \| ENERO	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:	FECHA:
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
Juan David M	Juan David M	Juan David M					

	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1	SICEM IGENIEROS S A S NIT 900906138 Carrera 18 # 19 b31 casa 12 verona III - Pereira - Colombia +57 317 512 2623 - (6) 345 1894
SICEM Obras Civiles Redes Equipos sicemingenieros@gmail.com	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	FECHA 1/09/2020	
		Página 1 de 2	

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	FECHA INICIO	FECHA PLANEADA DE FINALIZACIÓN	HORA INICIO
Juan David Tavera - Residente	19/01/2021	27/01/2021	08:00
ACTIVIDAD A REALIZAR: Demoliciones - Excavaciones	ÁREA	PROYECTO: Farmacia Clínica la Tostada	
	Observaciones:	Riesgo biologico COVID19 Implementación y aplicación de protocolos COVID 19	

No	SECUENCIA ORDENADA DE PASOS	EQUIPOS/HERRAMIENTAS/SUSTANCIAS	IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO	CONSECUENCIAS	CONTROLES ESTABLECIDOS
1	Marcación/ rayado	metro	Locativos, biomecanicos	Lesiones multiples, golpes, contactos con la vista, espasmos musculares	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción, gafas de seguridad, guantes, tapabocas), pausas activas
2	Corte	Cortadora de concreto, pulidora	Fisico, locativo mecanico	Dolor de cabeza, perdida auditiva, caida, fracturas, golpes, amputaciones, lesiones multiples, la muerte	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción y copa, gafas de seguridad, careta de esmerilar, tapabocas), preoperacional cortadora de concreto y pulidora, idoneidad en operación de los equipos
3	Demolición	Martillo demoledor, barra	Fisico, locativo, mecanico	Dolor de cabeza, perdida auditiva, caida, fracturas, golpes, amputaciones, lesiones multiples, la muerte	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción y copa, gafas de seguridad, careta de esmerilar, tapabocas), preoperacional demoledor, inspección de herramientas, idoneidad en operación de los equipos
4	Excavación	Barra, pica, pala, palin	Fisico, locativo, mecanico	Dolor de cabeza, perdida auditiva, caida, fracturas, golpes, amputaciones, lesiones multiples, la muerte	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción, gafas de seguridad, tapabocas), inspección de herramientas
5	Empalme tubería	Pegamento, brocha, Segueta, trapos	Locativo, biomecanicos, mecanico	Dolor de cabeza, perdida auditiva, caida, fracturas, golpes, amputaciones, espasmos musculares, lesiones multiples, la muerte	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción, gafas de seguridad, tapabocas), pausas activas, inspección de herramientas

6	**Tapar tubería**	Pala, palin, Pizón compactador	Locativo, biomecanicos, mecanico	Dolor de cabeza, perdida auditiva, caida, fracturas, golpes, amputaciones, espasmos musculares, lesiones multiples, la muerte	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción, gafas de seguridad, tapabocas), pausas activas, inspección de herramientas
7	**Base triturado**	Pala, palin, carreta	Locativo, biomecanicos, mecanico	Dolor de cabeza, perdida auditiva, caida, fracturas, golpes, amputaciones, espasmos musculares, lesiones multiples, la muerte	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción, gafas de seguridad, tapabocas), pausas activas, inspección de herramientas
9	**Malla metálica**	Pulidora	Mecanica, posturas forzadas en cuclillas, superficie lisas y con huecos, ruido	Golpes, amputaciones, fracturas, la muerte, afectación de musculos, articulaciones y tendones a nivel de rodillas y pies, caidas, perdida auditiva	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción, gafas de seguridad, tapabocas), pausas activas, preoperacional pulidora,
10	**Placa concreto**	Pala, carreta, baldes, mezcladora	Locativo, biomecanicos, fisicos, mecanicos	Dolor de cabeza, perdida auditiva, caida, fracturas, espasmos musculares, lesiones multiples,	Uso adecuado de EPP (casco, protección auditiva de inserción, gafas de seguridad, tapabocas), pausas activas, inspección de herramientas, preoperacional trompo

SICEM	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
		FECHA 1/09/2020
	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Página 2 de 2

1. Si la vigencia del ATS es superior a un día, se debe verificar que los pasos a desarrollar se encuentren contemplados en este documento
2. Verificar que las condiciones iniciales (área de trabajo, clima) se mantengan, de lo contrario registrar en el ATS los peligros asociados a dichos cambios
3. Verificar diariamente y antes de iniciar la labor el estado de herramientas, equipos y EPP a utilizar
4. El grupo de trabajo debe leer y analizar diariamente y antes de iniciar la labor el ATS.

PERSONAS QUE EJECUTAN LA ACTIVIDAD

DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
FECHA: 22 ENERO	FECHA: 23 ENERO	FECHA: 25 ENERO	FECHA: 26 ENERO	FECHA: 27 ENERO	FECHA:	FECHA:	FECHA:
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
Juan David M	Juan David M	Juan David M	Juan David M	Juan David M.			

SICEM	SICEM INGENENIEROS SAS	Versión 1
	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	FECHA 1/09/2020
		Página 1 de 2

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD: Juan David Flórez - Residente	FECHA INICIO 28/01/21	FECHA PLANEADA DE FINALIZACIÓN	HORA INICIO 08:00
ACTIVIDAD A REALIZAR: pintura y acabados	ÁREA	PROYECTO: farmacia Clínica la Toscana	
		Observaciones:	

No	SECUENCIA ORDENADA DE PASOS	EQUIPOS/HERRAMIENTAS/SUSTANCIAS	IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO	CONSECUENCIAS	CONTROLES ESTABLECIDOS
1	resane y pintura general	agua, yeso, esátula, lija, balde, escalera, brocha	Fisico, locativo, mecanico	Dolor de cabeza, , caida, espasmo muscular, lesiones multiples, caidas, laceraciones	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción y copa, gafas de seguridad, careta de esmerilar, tapabocas), inspección de herramientas, preoperacional escaleras.
2	pintura epoxica	agua, rodillo, brochas, balde, escalera, pintura	Fisico, locativo, mecanico	Dolor de cabeza, , caida, espasmo muscular, lesiones multiples, caidas, laceraciones, asfixia, mareo.	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción y copa, gafas de seguridad, careta de esmerilar, tapabocas), inspección de herramientas, preoperacional escaleras.
3	enchapes y acabado granipast	agua, espatula, llana, perfil, cierra de baldosas, , nivel, cruzeta, martillo de goma, pegamento, graniplast	Fisico, locativo, mecanico	Dolor de cabeza, , caida, espasmo muscular, lesiones multiples, caidas, laceraciones,	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción y copa, gafas de seguridad, careta de esmerilar, tapabocas), inspección de herramientas, preoperacional escaleras.

SICEM	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	FECHA 1/09/2020
		Página 2 de 2

1 Si la vigencia del ATS es superior a un día, se debe verificar que los pasos a desarrollar se encuentren contemplados en este documento
2 Verificar que las condiciones iniciales (área de trabajo, clima) se mantengan, de lo contrario registrar en el ATS los peligros asociados a dichos cambios
3 Verificar diariamente y antes de iniciar la labor el estado de herramientas, equipos y EPP a utilizar
4 El grupo de trabajo debe leer y analizar diariamente y antes de iniciar la labor el ATS

PERSONAS QUE EJECUTAN LA ACTIVIDAD

DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
FECHA 28 ENERO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
Juan David M.							

SICEM Obras Civiles - Redes - Equipos sicemingenieros@gmail.com	SICEM INGENENIEROS SAS	Versión 1
	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	FECHA 1/09/2020
		Página 1 de 2

NOMBRE Y CARGO RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD:	FECHA INICIO	FECHA PLANEADA DE FINALIZACIÓN	HORA INICIO
Juan David Tuñoz Residente	28/01/2021	03/02/2021	
ACTIVIDAD A REALIZAR: Estructura metalica y cielo raso	ÁREA	PROYECTO: Farmacia Clinica La Toscana	
	Observaciones:		

No	SECUENCIA ORDENADA DE PASOS	EQUIPOS/HERRAMIENTAS/SUSTANCIAS	IDENTIFICACIÓN DE PELIGRO	CONSECUENCIAS	CONTROLES ESTABLECIDOS
1	instalacion de estructura metalica	taladro, tornillos, escaleras, destornilladores, plan en PVC	Fisico, locativo, mecanico	Dolor de cabeza, perdida auditiva, caida, fracturas, golpes, amputaciones, lesiones multiples, la muerte	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción y copa, gafas de seguridad, careta de esmerilar, tapabocas), inspección de herramientas, idoneidad en operación de los equipos
2	instalacion de luminaria led	taladro, tornillos, escaleras, destornilladores,	Fisico, locativo, mecanico	Dolor de cabeza, perdida	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción y copa, gafas de seguridad, careta de esmerilar, tapabocas), inspección de herramientas,
3	insatalacion de domo	canales, bajantes, taladro, tornillos, escaleras, destronilladores, taladro, conectores, remates, estructuras de soporte, columnas metalicas,	Fisico, locativo, mecanico	Dolor de cabeza, perdida auditiva, caida, fracturas, golpes, amputaciones, lesiones multiples, la muerte	Uso adecuado de EPP (Casco, protección auditiva de inserción y copa, gafas de seguridad, careta de esmerilar, tapabocas), inspección de herramientas, idoneidad en operación de los equipos

SICEM	SICEM INGENENIEROS SAS	VERSIÓN 1
		FECHA 1/09/2020
	FORMATO DE ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO - ATS	Página 2 de 2

1. Si la vigencia del ATS es superior a un dia, se debe verificar que los pasos a desarrollar se encuentren contemplados en este documento
2. Verificar que las condiciones iniciales (área de trabajo, clima) se mantengan, de lo contrario registrar en el ATS los peligros asociados a dichos cambios
3. Verificar diariamente y antes de iniciar la labor el estado de herramientas, equipos y EPP a utilizar
4. El grupo de trabajo debe leer y analizar diariamente y antes de iniciar la labor el ATS.

PERSONAS QUE EJECUTAN LA ACTIVIDAD

DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3	DÍA 4	DÍA 5	DÍA 6	DÍA 7	DÍA 8
FECHA 28 ENERO	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA	FECHA
NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE	NOMBRE
JonVaidM							


SICEM








SICEM






corona
corona








CEME
GRIS
USO G













PROTOCOLO DE ESTADO DE SALUD Y TEMPERATURA

SICEM IGENIEROS S.A.S
NIT 900906138
Carrera 18 # 19 b31 casa 12 verona III - Pereira - Colombia
+57 317 512 2623 - (6) 345 1894

VERIFICACION DE SINTOMAS COVID-19

IT	NOMBRE COMPLETO	TEMPERATURA °C		SIGNOS Y SINTOMAS presenta sintomas coloque SI / Si no presenta sintomas coloque NO						OBSERVACIONES
		Ingreso	Salida	FIEBRE	TOS SECA	DOLOR EN EL CUERPO	PERDIDA DEL OLFATO	PERDIDA DEL GUSTO	SECRECION NASAL	
FECHA	28/01/2021									
1	Franklin Suarez	33	35	NO	NO	NO	NO	NO	NO	28/01/2021 temperatura
2	Hernan Suarez	37.9	34	NO	NO	NO	NO	NO	NO	Guberney Martinez
3	Jesus Montoya	34	35	NO	NO	NO	NO	NO	NO	33.8°C - 35°C
4	Jadin Noel Bolivar	35	35	NO	NO	NO	NO	NO	NO	no presento sintomas
5	Ivan velez	36.6	37	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
6	Harrison M. Jaramillo	32.5	35	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
7	Emanuel Higuas	33	34	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
8	Sebastian Gallego	35	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
9	Jair palacio	34	34.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
10	Juan D. Munoz	33.5	36	NO	NO	NO	N/O	NO	NO	
FECHA	29/01/2021									
1	Franklin Suarez	34	34.7	NO	NO	NO	N/O	NO	NO	
2	Heruan Suarez	35	36	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
3	Ivan velez	33	34.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
4	Gustavo Leon	34	35	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
5	Jadin Noel Bolivar	32.8	35	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
6	Juan D. Munoz	33	34.5	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
7	Guberney Martinez	35	35	NO	NO	NO	NO	NO	NO	
8										
9										
10										
FECHA										
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										
FECHA										
1										
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										

Verificación el registro:

NOMBRE	Guberney Martinez / Juan David Munoz Patino	CARGO	SISO / Residente	FIRMA	
NOMBRE		CARGO		FIRMA	
NOMBRE		CARGO		FIRMA	

SICEM Ingeniería

REGISTRO DE LAVADO DE MANOS

SICEM IGENIEROS S.A.S
NIT 900906138
Carrera 18 # 19 b31 casa 12 verona III - Pereira - Colombia
+57 317 512 2623 - (6) 345 1894

ENERO

IT	NOMBRE COMPLETO	PROTOCOLO LAVADO DE MANOS										OBSERVACIONES
		Hora inicio de labor	hora final de labor	fecha 20/01/21 HORA	fecha 21/01/21 HORA	fecha 22/01/21 HORA	fecha 23/01/21 HORA	fecha 24/01/21 HORA				
1	Franklin H. Suarez	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16				
2	Hernan Suarez	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16				
3	Ivan Velez	08:00	17:00					8 10 12 14 16				
4	Alexander Aguirre	08:00	17:00					8 10 12 14 16				
5	Jesus Montoya	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16				
6	Jadin Noel Galindo	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16				
7	Sebastian Otalvaro	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16				
8	Jair Palacio	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16				
9	Juan David Alvarez	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16				
10	Jhoverny Martinez	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16				
		hora de inicio	hora final	fecha 26/01/21 HORA	fecha 27/01/21 HORA	fecha 28/01/21 HORA	fecha 29/01/21 HORA	fecha HORA				
1	Franklin H. Suarez	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16					el dia 29 trabajo hospital con lavado de manos 8, 10, 12, 14, 16
2	Hernan Suarez	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16					
3	Ivan Velez	08:00	17:00	8 10 12 14 16		8 10 12 14 16	8 10 12 14 16					
4	Alexander Aguirre	08:00	17:00	8 10 12 14 16								
5	Jesus Montoya	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16						
6	Jadin Noel Galindo	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16					
7	Sebastian Otalvaro	08:00	17:00	8 10 12 14 16		8 10 12 14 16						
8	Jair Palacio	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16						
9	Juan David Alvarez	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16					
10	Jhoverny Martinez	08:00	17:00	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16	8 10 12 14 16					
		hora de inicio	hora final	fecha 28/01/21 HORA	fecha HORA	fecha HORA	fecha HORA	fecha HORA				
1	Harrison Jaramillo	08:00	17:00	8 10 12 14 16			8 10 12 14 16					
2	Franco Llanos	08:00	17:00	8 10 12 14 16			8 10 12 14 16					
3												
4												
5												
6												
7												
8												
9												
10												
		hora de inicio	hora final	fecha HORA	fecha HORA	fecha HORA	fecha HORA	fecha HORA				
1												
2												
3												
4												
5												
6												


ARCOS
CEMENTO GRIS DE USO GENERAL
50 Kg
CEMENTO VERDE
Alcohol
CANELA


ARGOS
CEMENTO GRIS
DE USO GENERAL
CANELA






Terapia Física

MANUAL DE BIOSEGURIDAD

SICEM INGENIEROS S.A.S

VERSION 2021

Duberney Martínez Arango	Especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo Licencia No 73597 de 20 de Junio del 2018	

CONTENIDO

MANUAL DE BIOSEGURIDAD 1

CONTENIDO 2

1. INTRODUCCION 3

2. MARCO LEGAL 5

3. OBJETIVO GENERAL 6

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS 6

6. DEFINICIONES 14

7. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y MATERIALES DE ASEPSIA Y DEINFECCION 21

8. LAVADO DE MANOS 50

9. MEDIDAS DE PREVENCION 51

10. CONTROL DE EMERGENCIAS. 57

11. ANEXOS 60

12. REFERENCIAS 61

1. INTRODUCCION

La enfermedad laboral en Colombia está definida en el artículo 4 de la ley 1562 de 2012 “Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o del medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar”

En el ámbito de riesgos profesionales tenemos como herramientas fundamentales a la salud ocupacional y a la bioseguridad, las cuales tienen como finalidad preservar, mejorar y recuperar la salud de las personas en su vida de trabajo, previniéndolos de aquellos riesgos a los que están expuestos y que pueden ocasionarles perdida de la capacidad laboral y en algunos casos la muerte. (montilla, ramon, & galeano, 2008).

La enfermedad por Coronavirus 2019, (Coronavirus Disease 2019, COVID-19), es el nombre asignado a la patología causada por la infección por el Coronavirus del Síndrome Respiratorio Agudo Severo o Grave 2 (severe respiratory acute syndrome 2, SARS-CoV-2); descrita desde diciembre de 2019 en pacientes de la ciudad Wuhan, provincia de Hubei, China. Con una rápida expansión mundial, que en menos de tres meses ha sido declarada pandemia. De acuerdo con las estadísticas de enfermos con necesidad de atención hospitalaria descrita a la Organización Mundial de la Salud (OMS), que calcula en cerca de 1.980.0000 casos para Colombia, lo que podría colapsar la infraestructura hospitalaria en nuestro país. (ASOCIACION COLOMBIANA DE INFECTOLOGIA, 2020|)

Existen todavía personas y empresas que piensan que una inversión en seguridad elevada y una planificación estructurada de actividades no evita más accidentes

limitándose a disponer aquellos elementos de seguridad mínimos marcados por la ley. Prevenir es anticiparse a los hechos y tomar las precauciones necesarias para así evitar un evento no deseado o incluso la muerte.

2. MARCO LEGAL

- Resolución 666 de 24 de abril de 2020 ministerio de salud y protección social adopta protocolo general de bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales y sectoriales de la administración pública.
- Resolución 385 12 de mazo de 2020 ministerio y protección social declara la emergencia sanitaria por causas del SARS-COC-2 considerado por la OMS como pandemia.
- Decreto 539 de 13 de abril de 2020 establece la adopción de medidas de bioseguridad para mitigar, evitar la propagación y realizar del adecuado manejo de la pandemia.
- Decreto 1543 de junio 12 de 1997, artículos 2 y 23, establece que la Bioseguridad consiste en: "las actividades, intervenciones y procedimientos de seguridad ambiental, ocupacional e individual para garantizar el control del riesgo biológico"
- Resolución 738 de 09 de mayo de 2020 se adopta protocolo de bioseguridad para la prevención del coronavirus COVID-19 en instrumentos de ópticos y equipo fotográfico (CIIU 2670)
- Decreto 10 72 de 2015 regula el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.
- Resolución 2400 de 1979 Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo".

3. OBJETIVO GENERAL

prevenir y mitigar el contagio del COVID-19 en la empresa SICEM Ingenieros S.A.S para sus empleados, contratistas y clientes.

4. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer medidas de protección para el personal de la empresa SICEM Ingenieros S.A.S en su interacción entre sus empleados y relación con los clientes contra microrganismos, fluidos corporales, producción de aerosoles.
- Difundir el personal los procesos y procedimientos en Bioseguridad y Esterilización consignados en este Manual, con el fin de que se conozca, se aplique y se constituya en una práctica permanente y en una herramienta de prevención.
- Promover una cultura organizacional de seguridad, responsabilidad, conocimientos y conciencia a través de la prevención, el autocuidado y la autogestión de sus procesos, lo que conlleva a un cambio gradual en actitudes, comportamientos y prácticas en Bioseguridad, garantizando la integridad física, mental y psicosocial de los funcionarios

5. RESOLUCIÓN 666 DE 2020

Por medio de la cual se adopta el Protocolo General de Bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19

CONSIDERANDO:

Que el artículo 2 de la Constitución Política prevé que las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento los deberes sociales del y los particulares.

Que el artículo 5 de la Ley 1751 de 2015 establece que el Estado es responsable de respetar, proteger y garantizar el goce efectivo del derecho fundamental a la salud, y señala, en su artículo 10, como deberes de las personas frente al derecho fundamental, los de "*propender por su autocuidado, el de su familia y el de su comunidad*" y el de *"actuar de manera solidaria ante situaciones que pongan en peligro la vida y la salud de las personas"*.

Que mediante Resolución 385 del 12 de marzo de 2020, el Ministerio de Salud y Protección Social decretó la emergencia sanitaria en todo el territorio nacional, con el fin de prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en el territorio nacional y mitigar sus efectos.

Que, así mismo, la Organización Internacional del Trabajo, mediante comunicado del 18 de marzo de 2020, instó a los Estados a adoptar medidas urgentes para i) proteger a los trabajadores y empleadores y sus familias de los riesgos para la salud generadas por el coronavirus COVID-19; ii) proteger a los trabajadores en el lugar de trabajo; iii) estimular la economía y el empleo, y iv) sostener los puestos trabajo y los ingresos, con el propósito respetar los derechos laborales, mitigar los impactos negativos y lograr una recuperación rápida y sostenida.

Que la evidencia muestra que la propagación del Coronavirus COVID-19 continúa, a pesar de los esfuerzos estatales y de la sociedad, y dado que, en ausencia de medidas farmacológicas como la vacuna y los medicamentos antivirales, son las medidas no farmacológicas las que tienen mayor costo/efectividad.

Que tales medidas incluyen la higiene de manos, la higiene respiratoria, el distanciamiento social, el autoaislamiento voluntario y la cuarentena, medidas que, en concepto de los expertos, se deben mantener hasta tanto la evaluación del riesgo indique que la situación permite retornar de manera paulatina y con seguimiento de las autoridades, a la cotidianeidad.

Que de la revisión realizada y, especialmente, las recomendaciones existentes a nivel mundial, los protocolos de bioseguridad para tales actividades tienen elementos comunes que deben ser atendidos con el fin de prevenir al máximo el contagio, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia del Coronavirus COVID-19 y minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad.

Que los empleadores están obligados a proporcionar y mantener un ambiente de trabajo en adecuadas condiciones de higiene y seguridad, establecer métodos de trabajo con el mínimo de riesgos para la salud dentro del proceso de producción.

Que, de otra parte, dicha protección debe extenderse a las personas que, en su carácter de contratistas, vinculación diferente a la laboral, prestan sus servicios en la sede de la entidad o empresa.

Que, en consecuencia, en el marco de la emergencia sanitaria por causa del Coronavirus es necesario adoptar los protocolos generales de bioseguridad que deben ser implementados y adoptados por todas las actividades económicas sociales y todos los sectores de la administración pública sin perjuicio de las especificidades propias de los protocolos que se estimen pertinentes para cada sector.

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Objeto. Adoptar el Protocolo General de Bioseguridad para todas las actividades económicas, sociales y sectores de la administración pública, contenido en el anexo técnico, el cual hace parte integral de esta resolución. Dicho protocolo está orientado a minimizar los factores que pueden generar la transmisión de la enfermedad y deberá ser implementado por los destinatarios de este acto administrativo en el ámbito de sus competencias.

Parágrafo. El protocolo que se adopta con este acto administrativo no aplica al sector salud.

Artículo 2. Ámbito de aplicación. Está resolución aplica a los empleadores y trabajadores del sector público y privado, aprendices, cooperados de cooperativas o precooperativas de trabajo asociado, afiliados participes, los contratantes públicos y privados, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios de los diferentes sectores económicos, productivos y entidades gubernamentales que requieran desarrollar sus actividades durante el periodo de la emergencia sanitaria y las ARL.

Parágrafo. Para la aplicación de los protocolos de bioseguridad cada sector, empresa o entidad deberán realizar, con el apoyo de sus administradoras de riesgos laborales, las adaptaciones correspondientes a su actividad, definiendo las diferentes estrategias que garanticen un distanciamiento social y adecuados procesos de higiene y protección en el trabajo.

Artículo 3. Responsabilidades. Son responsabilidades a cargo del empleador o contratante y del trabajador, contratista cooperado o afiliado partícipe, vinculado mediante contrato de prestación de servicios o de obra, las siguientes:

3.1. A cargo del empleador o contratante

3.1.1. Adoptar, adaptar e implementar las normas contenidas en esta resolución.

3,1.2. Capacitar a sus trabajadores y contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra las medidas indicadas en este protocolo.

3.1.3. Implementar las acciones que permitan garantizar la continuidad de las actividades y la protección integral de los trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra, y demás personas que estén presentes en las instalaciones o lugares de trabajo.

3.1.4. Adoptar medidas de control administrativo para la reducción de la exposición, tales como la flexibilización de turnos y horarios de trabajo, así como propiciar el trabajo remoto o trabajo en casa.

3.1.5. Reportar a la EPS y a la ARL correspondiente los casos sospechosos y confirmados de COVID-19.

3.1.6. Incorporar en los canales oficiales de comunicación y puntos de atención establecidos la información relacionada con la prevención, propagación y atención del COVID-19 con el fin de darla a conocer a sus trabajadores, contratistas vinculados mediante contrato de prestación de servicios o de obra y comunidad en general.

3.1.7. Apoyarse en la ARL en materia de identificación, valoración del riesgo y en conjunto con las EPS en lo relacionado con las actividades de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.

3.1.8. Solicitar la asistencia y asesoría técnica de la ARL para verificar medidas y acciones adoptadas a sus diferentes actividades.

3.1.9. Proveer a los empleados los elementos de protección personal que deban utilizarse para el cumplimiento de las actividades laborales que desarrolle para el empleador.

3.1.10. Promover ante sus trabajadores y contratistas, que tengan celulares inteligentes el uso de la aplicación CoronApp para registrar en ella su estado de salud.

3.2. A cargo del trabajador, contratista, cooperado o afiliado participe.

3.2.1. Cumplir los protocolos de bioseguridad adoptados y adaptados por el empleador o contratante durante el tiempo que permanezca en las instalaciones de su empresa o lugar de trabajo y en el ejercicio de las labores que esta le designe.

3.2.2. Reportar al empleador o contratante cualquier caso de contagio que se llegase a presentar en su lugar de trabajo o su familia, para que se adopten las medidas correspondientes.

3.2.3. Adoptar las medidas de cuidado de su salud y reportar al empleador o contratante las alteraciones de su estado de salud, especialmente relacionados con síntomas de enfermedad respiratoria y reportar en CoronApp.

Artículo 4. Vigilancia y cumplimiento de los protocolos. La vigilancia y cumplimiento de este protocolo estará a cargo de la secretaría municipal o distrital, o la entidad que haga sus veces, que corresponda a la actividad económica, social, o al sector de la administración pública, de acuerdo con la organización administrativa de cada entidad territorial, sin perjuicio de la función de vigilancia sanitaria que deben realizar las secretarias de salud municipales, distritales y departamentales, quienes, en caso de no adopción y aplicación del protocolo de bioseguridad por parte del empleador, trabajador o contratista vinculado mediante contrato de prestación de servicios o de obra, deberán informar a las Direcciones Territoriales del Ministerio del Trabajo, para que adelanten las acciones correspondientes en el marco de sus competencias.

Artículo 5. Vigencia. La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación mientras dure la declaratoria de emergencia sanitaria

6. DEFINICIONES

Aislamiento respiratorio: Se aplica cuando se prevé la presencia de gotas de origen respiratorio con bajo rango de difusión (hasta 1 metro).

Aislamiento por gotas: Se refiere a las medidas para controlar las infecciones por virus respiratorios y otros agentes transmitidos por gotas (> 5 micras) impulsadas a corta distancia a través del aire y que pueden ingresar a través de los ojos, la mucosa nasal, la boca o la piel no intacta de la persona que está en contacto con el paciente.

Aislamiento por contacto: Se refiere a las medidas para controlar el contacto directo cuando se produce en el traspaso de sangre o fluidos corporales desde un paciente hacia otro individuo susceptible, el contacto puede hacerse en piel, mucosas o lesiones, así mismo por inóculos directos a torrente sanguíneo y el indirecto: se produce cuando el huésped susceptible entra en contacto con el microorganismo infectante a través de un intermediario inanimado (ropas, fómites, superficies de la habitación) o animado (personal de salud, otro paciente) que estuvo inicialmente en contacto con ese microorganismo, en este caso se utiliza bata desechable anti fluidos o traje de polietileno, este último para alto riesgo biológico.

Aislamiento: Separación de una persona o grupo de personas que se sabe o se cree que están infectadas con una enfermedad transmisible y potencialmente infecciosa de aquellos que no están infectados, para prevenir la propagación de COVID-19. El aislamiento para fines de salud pública puede ser voluntario u obligado por orden de la autoridad sanitaria.

Asepsia: Ausencia de microorganismos que pueden causar enfermedad. Este concepto incluye la preparación del equipo, la instrumentación y el cambio de operaciones mediante los mecanismos de esterilización y desinfección.

Bioseguridad: Conjunto de medidas preventivas que tienen por objeto eliminar o minimizar el factor de riesgo biológico que pueda llegar a afectar la salud, el medio ambiente o la vida de las personas, asegurando que el desarrollo o producto final de dichos procedimientos no atenten contra la salud y seguridad de los trabajadores.

Contacto estrecho: Es el contacto entre personas en un espacio de 2 metros o menos de distancia, en una habitación o en el área de atención de un caso de COVID-2019 confirmado o probable, durante un tiempo mayor a 15 minutos, o contacto directo con secreciones de un caso probable o confirmado mientras el paciente es considerado infeccioso.

Cohorte de pacientes: Agrupar a los pacientes que están colonizados o infectados con un mismo microorganismo, para limitar su atención a un área única y evitar el contacto con otros pacientes. Las cohortes se crean de acuerdo con la confirmación diagnóstica (clínica o microbiológica), criterios epidemiológicos y el modo de transmisión del agente infeccioso. Se prefiere evitar colocar pacientes severamente inmunodeprimidos en habitaciones con otros pacientes. Los estudios de modelado matemático soportan la fuerza de las cohortes en el control de brotes.

Cohorte de personal de salud: Asignación de trabajadores de salud para que atienden únicamente a pacientes infectados o colonizados con un solo patógeno. Así se podría limitar la transmisión del patógeno a pacientes no infectados. Dicha cohorte se deberá realizar sopesando si el personal médico y los recursos son suficientes.

COVID-19: Es una nueva enfermedad, causada por un nuevo coronavirus que no se había visto antes en seres humanos. El nombre de la enfermedad se escogió siguiendo las mejores prácticas establecidas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) para asignar nombres a nuevas enfermedades infecciosas en seres humanos.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos de una superficie por medio de agentes químicos o físicos. Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

FDA: Food and Drug Administration

FFP: Filtering 16ase piece

Hipoclorito: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como esté grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto.

Mascarilla Quirúrgica: Elemento de protección personal para la vía respiratoria que ayuda a bloquear las gotitas más grandes de partículas, derrames, aerosoles o salpicaduras, que podrían contener microbios, virus y bacterias, para que no lleguen a la nariz o la boca.

Máscara de alta eficiencia (FFP2) o N95: Están diseñados específicamente para proporcionar protección respiratoria al crear un sello hermético contra la piel y no permitir que pasen partículas (< 5 micras) que se encuentran en el aire, entre ellas, patógenos como virus y bacterias. La designación N95 indica que el respirador filtra al menos el 95% de las partículas que se encuentran en el aire. Se denominan —N‖ si no son resistentes al aceite, —R‖ si son algo resistentes al aceite y —P‖ si son fuertemente resistentes al aceite.

Material Contaminado: Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

NIOSH: The National Institute for Occupational Safety and Health (NIOSH).

Prestadores de servicios de salud: Hace referencia a las instituciones prestadoras de servicios de salud – IPS, profesionales independientes de salud, transporte asistencial de pacientes y entidades de objeto social diferente que prestan servicios de salud.

Residuo Biosanitario: Son todos aquellos elementos o instrumentos utilizados durante la ejecución de un procedimiento que tiene contacto con materia orgánica, sangre o fluidos corporales del usuario.

Residuos Peligrosos: Es cualquier objeto, material, sustancia, elemento o producto que se encuentra en estado sólido o semisólido, o es un líquido o gas contenido en recipientes o depósitos, cuyo generador descarta, rechaza o entrega porque sus propiedades no permiten usarlo nuevamente en la actividad que lo generó o porque la legislación o la normatividad vigente así lo estipula.

Reutilización: Uso del mismo respirador N95 para múltiples encuentros con pacientes, pero retirándolo después de cada valoración. Se debe almacenar entre los encuentros para volver a ser usado antes de la siguiente evaluación médica.

SARS: Síndrome respiratorio agudo severo, por sus siglas en inglés (Severe acute respiratory 18ase18ome).

SARS-CoV-2: Versión acortada del nombre del nuevo coronavirus “Coronavirus 2 del Síndrome Respiratorio Agudo Grave” (identificado por primera vez en Wuhan, China) asignado por El Comité Internacional de Taxonomía de Virus, encargado de asignar nombres a los nuevos virus.

Uso extendido: Utilización del mismo tapabocas N95 para encuentros repetidos de contacto cercano con varios pacientes, sin quitar el respirador entre las valoraciones de los pacientes. El uso extendido puede implementarse cuando se hace cohorte de pacientes. Se ha recomendado el uso extendido como una opción para conservar por más tiempo los respiradores N95 durante brotes y pandemias.

Desinfección: es la destrucción de microorganismos (excepto esporas) de una superficie por medio de agentes químicos o físicos.

Desinfección de bajo nivel: procedimiento mediante el cual se tiene efecto sobre las bacterias en forma vegetativa, levaduras y virus de tamaño medio, pero sin acción sobre el bacilo de la tuberculosis. Aplica para equipos no críticos, superficies

Desinfectante: es un germicida que inactiva prácticamente todos los microorganismos patógenos reconocidos, pero no necesariamente todas las formas de vida microbiana, ejemplo esporas. Este término se aplica solo a objetos inanimados.

Microorganismo: Es cualquier organismo vivo de tamaño microscópico, incluyendo bacterias, virus, levaduras, hongos, algunas algas y protozoos.

Minimización: Es la racionalización y optimización de los procesos, procedimientos y actividades que permiten la reducción de los residuos generados y sus efectos, en el mismo lugar donde se producen.

Precaución en ambiente: Es el principio según el cual cuando exista peligro de daño grave e irreversible, la falta de certeza científica absoluta no deberá utilizarse como razón para postergar la adopción de medidas eficaces para impedir la degradación del medio ambiente.

Precaución en salud: Es el principio de gestión y control de la organización estatal, empresarial y ciudadana, tendiente a garantizar el cumplimiento de las normas de protección de la salud pública, para prevenir y prever los riesgos a la salud de las personas y procurar mantener las condiciones de protección y mejoramiento continuo.

Mascarillas de alta eficiencia FFP: Europa tienen el rótulo de FFP (Filtering Face Piece) y van desde FFP1 hasta FFP3, deben estar aprobadas por la norma europea UE EN 149.

SIGLAS ASOCIADAS

CNE: Centro Nacional de Enlace

ESPII: Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional

ETS: Entidad Territorial de Salud

ID: Número de Identificación de la actividad

MSPS: Ministerio de Salud y Protección Social

OMS: Organización Mundial de la Salud

OPS: Organización Panamericana de la Salud

EPP: Elementos de Protección Personal

7. ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL Y MATERIALES DE ASEPSIA Y DEINFECCION

El Elemento de Protección Personal (EPP), es cualquier equipo o dispositivo destinado para ser utilizado o sujetado por el trabajador, para protegerlo de uno o varios riesgos y aumentar su seguridad o su salud en el trabajo. Las ventajas que se obtienen a partir del uso de los elementos de protección personal (EPP) son las siguientes:

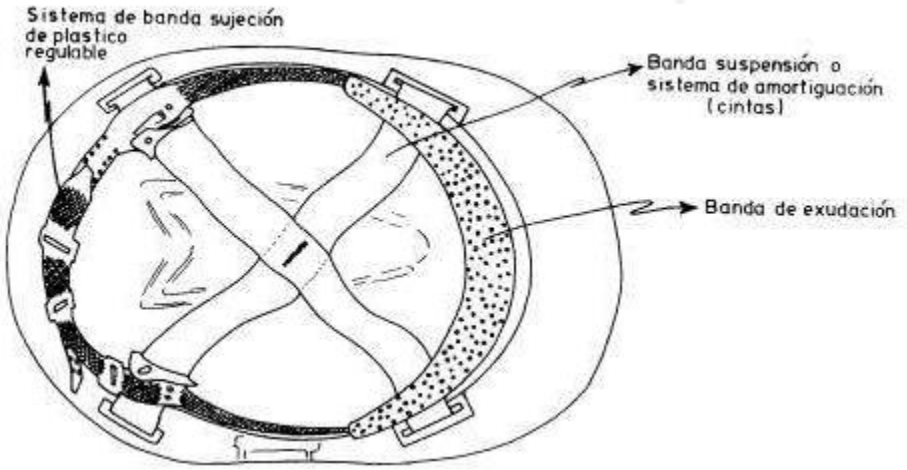
- Proporcionar una barrera entre un determinado riesgo y la persona,
- Mejorar el resguardo de la integridad física del trabajador y;
- Disminuir la gravedad de las consecuencias de un posible accidente sufrido por el trabajador.

CASCOS DE SEGURIDAD: Las materias primas utilizadas deben garantizar la resistencia a los factores ambientales tales como: sol, lluvia, frío, polvo, vibraciones, lodo, sudor, etc. El diseño debe permitir adaptar otros elementos para protección facial y/o auditiva



La suspensión compuesta por la araña, el tafilete de seis apoyos, la banda frontal anti sudor y la corona debe proporcionar alto nivel de comodidad, para ello debe ser

ajustable en altura de uso y contorno mediante sistema Ratchet, poseer cordón anti contusión, el cual siempre debe encontrarse tensionado para la amortiguación de los impactos. El casco debe ser dieléctrico, para trabajos en alturas debe llevar barbiquejo para evitar.



Su duración debe ser aproximadamente de 10 años dentro del almacén y dos años de uso a partir de la fecha de entrega, por ellos debe registrarse la fecha de entrada al trabajador o puede grabarse en el casco. El diseño en general debe cumplir normas nacionales colombiana NTC1523 e internacional de Calidad Certificada ANSI Z89.1.

Mantenimiento mensual. Revisión de tafilete, atalajes y cordón, signos de deformación o líneas claras cuando se flecte suavemente y recambio cada vez que presenten signos de deterioro.

Mantenimiento cada dos años. Sustitución de cascos que hayan estado en servicio.

PROTECCIÓN AUDITIVA: Los protectores auditivos son utilizados para reducir el nivel de presión sonora que percibe una persona expuesta a un ambiente ruidoso. Es indispensable emplearlos cuando se está sometido a niveles que superen las intensidades y tiempos de exposición del siguiente cuadro.

EXPOSICIÓN EN HORAS /DIA	NIVEL PERMISIBLE EN dB(A)
16	82
8	85
4	88
2	91
1	94
0.5 (30 min.)	97
0.25 (15 min.)	100

TAPONES DE INSERCIÓN DE ESPUMA AUTO EXPANDIBLE: Son diseñados para ajustarse en el conducto aural sin ninguna fijación externa. Fabricado en espuma moldeable de poliuretano que ofrece una buena atenuación. Como problema tienen que se salen del conducto por la conversación o movimientos de la mandíbula si no quedan muy bien puestos.

Deben cumplir lineamentos de la norma NTC 2272 "HIGIENE Y SEGURIDAD. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN AUDITIVA" y bajo los requerimientos de la norma internacional ANSI S3.19 "METED FOR MEASUREMENT OF REAL - EAR PROTECCIÓN OF HEARING PROTECTORS AND PHYSICAL ATTENUATION OR EARMUFFS.



TAPONES DE COPA (OREJERAS): Son hechos en material ligero en general de plástico y forrados por dentro con un material absorbente del sonido. Para asegurar un confortable ajuste alrededor del oído, están cubiertos de material elástico. Este recubrimiento actúa como obturador y ayuda a amortiguar las vibraciones.

Estos protectores van adheridos a una diadema graduable o por una banda similar a la de los auriculares, pueden utilizarse complementados con los de insertar para una mayor protección.

Es indispensable revisar periódicamente el buen estado de las bandas de ajuste y del contenido absorbente del ruido colocado en el interior de la copa. Pueden observarse un par de ejemplos de orejeras que se consiguen en el mercado con sus características de atenuación. Para seleccionarlas se sigue el mismo procedimiento que se explicó para los tapones.



Mantenimiento de los equipos de protección auditiva.

Los tapones de inserción y externos de material plástico o silicona deben lavarse al finalizar la jornada, teniendo especial cuidado en su secado total antes de volverlos a utilizar. Se deben abstener de colocarlos sobre mesas y demás muebles que no garanticen esterilidad; los de espuma auto expandible y protectores de copa deben limpiarse con un trapo humedecido en agua jabonosa y luego retirar cuidadosamente el jabón con el mismo trapo debidamente retirado de éste el jabón y secarlos. En los de copa es importante que no se humedezca la espuma del interior.

GAFAS DE SEGURIDAD: Monogafas Monolente en policarbonato (No rectificado) Armazón suave en PVC, modelo universal, liviano, transparente, cómodo y adaptable Protege contra salpicaduras en el manejo de elementos químicos corrosivos, polvos y pequeñas partículas volantes en labores de pulimento de metales, roscado, lustrado de metales ornamentales no ferrosos pulido y carpintería. Permite el uso de anteojos formulados Las lumbreras de ventilación permiten la circulación del aire para evitar el empañamiento de los lentes.



Revisión semanal. Como principio fundamental se debe revisar que permanezcan ópticamente neutras y sin rayones, quemaduras o cualquier otro desperfecto que limite o distorsione la visión. El estado de brazos, cabezales y bandas de sujeción y sus hebillas en condiciones de perfecto funcionamiento, en caso de cualquier alteración se debe proceder a su cambio. Revisión y limpieza de las ranuras o válvulas de ventilación en caso de que dispongan de este sistema.

Revisiones diarias. Limpieza de la superficie acristalada con agua jabonosa para retirar el polvo y películas de grasa que puedan formarse.

Precauciones especiales. Abstenerse de colocar la superficie acristalada de los protectores visuales sobre materiales abrasivos, en lugares polvorientos o donde haya vapores o gases impregnantes. En tales casos se debe disponer de estuches o cajas herméticas que protejan los elementos de protección visual y facial. Las monogafas pueden emplearse sobre gafas formuladas para protegerlas de impactos y rayones como en el caso del operario del torno en mantenimiento.

PROYECCIÓN DE PARTÍCULAS (CARETAS): Cabezal graduable, visor en angeo metálico y roda chispas resistente al impacto. Para manejo de motosierras y guadañadoras protegiendo contra proyección de partículas. Se utiliza materiales de

alta resistencia al impacto de partículas sólidas y salpicaduras de productos químicos; son ergonómicos para proporcionar confort a los trabajadores, de bajo peso.



Mantenimiento. El mantenimiento básico de la pantalla consiste en la revisión diaria del cuerpo de la pantalla para verificar que no existen rajaduras ni orificios que disminuyan la capacidad de protección. Diariamente se debe limpiar el cubre filtro. Semanalmente se hará limpieza de cubre filtro, filtro y ante cristal y del cuerpo de la pantalla y de los elementos de sujeción. Se deben conservar en perfectas condiciones y completos los elementos de sujeción del visor filtrante y la arandela del cubre filtro. Revisar los elementos de graduación y atalaje del cabezal. Es indispensable cambiar el cubre filtro en el momento en que empieza a interferir la visión por estar muy salpicado de soldadura.

GUANTES. Quizá no haya otro elemento de protección que pueda ser tan variado como los guantes, ya que prácticamente existen para todos lo uso y necesidades. Un aspecto de suma importancia en su selección es determinar el tallaje adecuado, de acuerdo con el tamaño de la mano del trabajador, pues cuando se suministra un guante muy grande se aumentan las posibilidades de atrapamiento.

MATERIAL	CARACTERÍSTICAS
CARNAZA	Protege contra raspaduras por manejo de materiales ligeramente ásperos y aislamiento térmico mediano.
CARNAZA REFORZADA CON MALLA DE ACERO	Para manejo de materiales muy abrasivos.
MALLA DE ACERO	Protege frente a elementos cortantes manuales como cuchillos (no utilizable en equipos mecánicos)
LONA SUAVE	Protege de mugre, cortadas y contusiones leves.
LONA FUERTE	Agarre firme en materiales aceitosos, manejo de objetos ásperos o agudos, cortantes, resistente a raspaduras y al uso; buena disposición al calor.
FIBRA SINTÉTICA TERRYCLORTH	Suavizador, resistente a cortadas y raspaduras, moderadamente al calor
REVESTIDOS	
NEOPRENO	Resistente a los ácidos acético, benzoico, carbónico, fluorica, gasolina, aceite, creosotas, alcohol, algunos cáusticos y solventes clorados.
CAUCHO NITRICO	Resistencia superior a cortes y raspaduras

VINILO	Usos: Agarre en húmedo, resistencia a raspaduras; de fabricación especial para hidrocarburos, solventes del petróleo, ácidos inorgánicos y aislamiento térmico.
CAUCHO NATURAL	Mejores para resistencia a cortes y agarre, inferior para aceites y solventes.
IMPREGNADOS	
CAUCHO BUTILO	Resistencia superior a químicos oxidantes, impermeable a gases y vapores, flexible en temperaturas extremadamente bajas, buena resistencia a la acetona y al metil etil cetona.
LATEX DE CAUCHO	Para uso con ácidos y sales acetonas.
IMPREGNADOS	
NEOPRENO	Alta resistencia a ozonos, calor, aceites vegetales, productos derivados del petróleo, grasas animales.
BUNA N	Alta resistencia raspaduras y perforaciones, resistente a gases industriales, aceites, solventes químicos; se usa en limpiezas de chorro de arena.
CLORURO DE POLIVINILO (PVC)	Excelentes para destreza de los dedos y usados para la protección del producto; se utilizan en laboratorios y para el manejo de partes pequeñas.
ASBESTO	De combustión muy lenta, buenos aislantes térmicos.
ASBESTO ALUMINIZADO	De combustión muy lenta protegen del calor altamente radiante.






látex de caucho Para uso con ácidos y sales acetonas.

cloruro de polivinilo (PVC) Excelentes para destreza de los dedos y usados para la protección del producto; se utilizan en laboratorios y para el manejo de partes pequeñas.

ARNÉS Y CINTURONES DE SEGURIDAD PARA CAÍDAS

Para trabajos en altura se diseñan cinturones y arneses que previenen el desplazamiento inseguro como la caída libre, entre estos cuenta con cinturones tipo liniero faja sencilla y faja ancha, que están fabricados siguiendo los lineamientos establecidos en las Normas Técnicas Colombianas, las normas ANSI. Se desarrollan arneses de seguridad para posicionamiento, ascenso y descenso controlado, detención de caídas y trabajos en espacios, que le garantizan no solamente la detención de la caída sino también una distribución del peso dentro del arnés, a fin de evitar otras posibles lesiones en el momento de una caída libre.

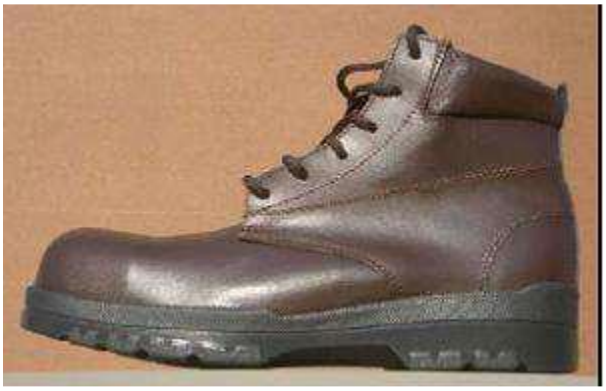
Cinturones de seguridad o arneses de seguridad con sus correspondientes cuerdas o cables de suspensión para trabajos que se realicen a ciertas alturas con riesgo de caída libre que no pueda ser efectivamente controlado por medios estructurales, tales como barandas o guardas. Las cuerdas estarán firmemente atadas al cinturón o arnés de seguridad y también a la estructura del edificio, torre, poste u otra edificación donde se realice el trabajo. Los cinturones o arneses de seguridad y sus cuerdas o cables tendrán una resistencia de rotura no menor de 1.150 Kg El ancho de los cinturones no será menor de 12 cms, con un espesor de 6 mm (1/4) pulg) de cuero fuerte curtido al cromo, de lino o algodón tejido u otro material apropiado.



CINTURÓN PARA LINIERO: Cinturón de seguridad para liniero con mosquetón americano. Eslinga en banda de caucho y nylon, o en reata de nylon Rematadas en los extremos con chapa metálica para mayor seguridad. Portaherramientas en cuero, faja ancha acolchada. Herrajes forjados resistentes a la tracción y oxidación. Para usos en: empresas de energía, telecomunicaciones, campos petroleros, distribución de líneas en torres de alta tensión.



CALZADO



Las características técnicas de los calzados se definen por una serie de ensayos que determinan sus prestaciones mínimas o limitaciones.

Las limitaciones de los calzados de seguridad son función de los requisitos exigidos en Normas y Documentos Técnicos, debiendo entenderse que cualquier calzado con marca de calidad cumple las características técnicas establecidas en las Normas o Documentos Técnicos respecto a los cuales han sido verificados.

En general, los calzados de seguridad homologados por el Ministerio de Trabajo aseguran como mínimo las siguientes prestaciones:

Calzado de seguridad, clase I

- Caída de objetos con energía máxima de impacto de 20 Kgm (196 J).
- Resistencia al aplastamiento de la puntera: 1500 Kgf (14.7 kN) de carga estática.
- Resistencia al plegado.
- Resistencia a la corrosión, en el caso de que la puntera de seguridad fuera metálica.

Calzado de seguridad, clase II

- Resistencia a la perforación de la plantilla de seguridad: 110 Kgf (1078 N) a una velocidad máxima de aplicación del punzón de 12.5 mm/min.
- Resistencia al plegado.
- Resistencia a la corrosión, en el caso de que la plantilla de seguridad fuera metálica. Calzado de seguridad, clase III
- Caída de objetos con energía máxima de impacto de 2.0 Kgm (196 J).
- Resistencia al aplastamiento de la puntera: 1500 Kgf (14.7 kN) de carga estática.
- Resistencia al plegado.
- Resistencia a la perforación de la plantilla de seguridad: 110 Kgf (1078 N) a una velocidad máxima de aplicación del punzón de
- 12.5 mm/min.
- Resistencia a la corrosión, en el caso de que la puntera y/o plantilla fueran metálicas.

TAPABOCAS

CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LOS TAPABOCAS CONVENCIONALES DE USO HOSPITALARIO.

Se utilizan 2 pruebas principalmente. De filtro utilizando un aerosol de organismo biológico con un flujo de aire de 28 L/min (eficiencia de filtración bacteriana) o un aerosol de esferas de látex de 0.1 µm y una velocidad que varía de 0.5 a 25 cm/seg (eficiencia de filtración de partículas). FDA especifica que el aerosol de la esfera de látex no debe neutralizarse con la carga. NIOSH usar aerosol de prueba neutralizado por carga y las cargas están en condición de equilibrio. Debido a que

los parámetros de rendimiento para las máscaras quirúrgicas son menos estrictos que los requeridos para los filtros utilizados en los respiradores certificados por NIOSH, los diámetros de fibra, la porosidad y el grosor del filtro que se encuentran en las máscaras quirúrgicas están diseñados con niveles significativamente más bajos de eficiencia de recolección de partículas, comparados con N95, serán de uso exclusivo para los trabajadores de salud, previa evaluación de riesgo para establecer si van a tener exposición a actividades donde no se generan aerosoles.

CARACTERISTICAS TÉCNICAS DE LAS MASCARILLAS DE ALTA EFICIENCIA N95 o FFP2

Los respiradores con filtro vienen de distintos tipos (R95, N99, N95), de acuerdo con la combinación de dos características (1,2):

- Eficiencia para filtrar partículas de entre 0,1 y 0,3 µm (95 si eliminan 95% de tales partículas, 99 si eliminan 99% y 100 si eliminan 100%).
- Nivel de resistencia al aceite (serie N si no es resistente, serie R si es resistente y serie P si es a prueba de aceite).

Las iniciales FFP de algunos respiradores surgen de su denominación en inglés filtering 34ase piece, y se refiere a su propiedad de actuar como filtro de partículas. En salud, el filtro más utilizado es el FFP2, caracterizado por la capacidad de filtrar sobre 94% de las partículas desde 0,4 µm de diámetro y la resistencia a aerosoles oleosos y no oleosos, se deben utilizar en los procedimientos donde se generan aerosoles.

CARACTERISTICAS TECNICAS DE LOS TAPABOCAS DE USO NO HOSPITALARIO

Los tapabocas de uso general (no hospitalario) no se encuentran catalogados como dispositivos médicos. Estos serán empleados por la población en general como prevención de la propagación de la enfermedad COVID-19. El fabricante escogerá los materiales que bloquean estos de saliva o salpicaduras y permitan la respiración.

INDICACIONES PARA EL USO DEL TAPABOCAS DE USO NO HOSPITALARIO

La población general debe usar el tapabocas convencional de manera obligatoria en los siguientes lugares y en las siguientes condiciones:

i) En el sistema de transporte público (buses, Transmilenio, taxis) y áreas donde haya afluencia masiva de personas (plazas de mercado, supermercados, bancos, farmacias, entre otros) donde no sea posible mantener la distancia mínima de 1 metro.

ii) Aquellas personas que presentan sintomatología respiratoria.

iii) Aquellas personas que hacen parte de los grupos de riesgo (personas adultas mayores de 70 años, personas con enfermedades cardiovasculares, enfermedades que comprometan su sistema inmunológico, cáncer, VIH, gestantes y enfermedades respiratorias crónicas).

COMO SE DEBEN USAR LOS TAPABOCAS DE USO HOSPITALARIO



(Mascarillas Quirúrgicas). Estos son dispositivos que cubren de manera no oclusiva la nariz y boca de las personas, a fin de reducir la probabilidad de que se genere contacto entre la mucosa de la boca y nariz y los fluidos corporales potencialmente infecciosos de otro individuo. Los tapabocas convencionales tienen distintos diseños, entre ellos, los que se pliegan sobre la boca o nariz y los preformados, que no lo hacen. Los tapabocas que no vienen preformados se humedecen más fácilmente y entran en contacto con mayor facilidad con la mucosa de la persona. En caso de que el tapabocas tenga caras internas y externa, se debe colocar la cara hipo alergénica en contacto con la piel del rostro, así mismo se deben tener en cuenta las indicaciones del fabricante. Pasos para colocación y retiro de tapabocas convencionales:

1. Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas.

2. El uso de los tapabocas debe seguir las recomendaciones del fabricante.

3. Ajusté el tapabocas lo más pegado a la cara.

4. La cara del tapabocas con color (impermeable) debe mantenerse como cara externa.

5. Debido a su diseño, el filtrado no tiene las mismas características en un sentido y en otro, y su colocación errónea puede ser causante de una menor protección del profesional: La colocación con la parte impermeable (de color) hacia dentro puede dificultar la respiración del profesional y acumulo de humedad en la cara. Por otro lado, dejar la cara absorbente de humedad hacia el exterior favorecerá la contaminación del tapabocas por agentes externos.

6. Sujete las cintas o coloque las gomas de forma que quede firmemente.

7. Moldee la banda metálica alrededor del tabique nasal.

8. No toque el tapabocas durante su uso. Si debiera hacerlo, lávese las manos antes y después de su manipulación.

9. El tapabocas se puede usar durante un día de manera continua, siempre y cuando no esté roto, sucio o húmedo, en cualquiera de esas condiciones debe retirarse y eliminarse.

10. Cuando se retire el tapabocas, hágalo desde las cintas o las gomas, nunca toque la parte externa de la mascarilla.

11. Una vez retirada, doble el tapabocas con la cara externa hacia dentro y deposítela en una bolsa de papel o basura.

12. No reutilice la mascarilla.

13. Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.

14. El tapabocas se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección porque se pueden contaminar, romper o dañar.

15. Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

INDICACIONES PARA EL USO DE LA MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA N95 O FFP2.

Los respiradores N95 o máscaras de alta eficiencia serán de uso exclusivo para los trabajadores de la salud, previa una evaluación de riesgo para establecer si van a tener exposición a actividades en las cuales se puedan generar aerosoles.

- El uso extendido ofrece un menor riesgo de auto inoculación en comparación con la reutilización limitada dado que las manos del personal médico y asistencial no tendrán tanto contacto con la superficie del respirador N95 contaminada
- Un aspecto importante que considerar para el uso extendido, es que el respirador debe mantener su ajuste y función. Los trabajadores del sector salud utilizan habitualmente respiradores N95 durante varias horas sin interrupciones.
- Frente a la reutilización de los respiradores, no hay consenso ni estudios que evalúen la eficacia de esta práctica en condiciones reales, por lo que no se recomienda.
- En aquellas situaciones que por falta de insumos se requiera reutilizar este no deberá ser usado en más de cinco oportunidades. Posteriormente su capacidad de filtración disminuirá significativamente (4).

- Se debe enfatizar la capacitación y la educación frente al uso adecuado de EPP para reforzar la necesidad de minimizar el contacto innecesario con la superficie del respirador y la estricta adherencia a las prácticas de higiene de manos.

COMO SE DEBE USAR LA MASCARILLA DE ALTA EFICIENCIA o RESPIRADOR N95 O FFP2.

Se puede usar un respirador por un período de aproximadamente ocho horas continuas (puede variar según las especificaciones del fabricante), siempre y cuando el operador no toque su superficie con la mano y se realicen controles de sellado en forma reiterada, para verificar que funciona adecuadamente. También se utilizarán medidas de protección adicionales (escudo facial) si se prevé que la posibilidad de exposición a gotitas es alta. Los respiradores se eliminarán cuando se hayan utilizado para un procedimiento con alta probabilidad de generar aerosoles; se encuentran visiblemente contaminados con cualquier fluido corporal; el control del sellado resulta insatisfactorio, o se presenta un incremento significativo en la resistencia al esfuerzo respiratorio.

1. Lávese las manos antes de colocarse el respirador N95 o FFP2.

2. Coloque el respirador en la mano con la pieza nasal situada en la zona de las yemas de los dedos; las cintas ajustables deberán colgar a ambos lados de la mano.

3. Coloque el respirador bajo el mentón, con la pieza nasal en la parte superior.

4. Tire de la cinta superior, pasándola sobre la cabeza, y colóquela en la zona alta de la parte posterior de la cabeza. Tire de la cinta inferior, pasándola sobre la

cabeza, y colóquela debajo de la anterior, situándola a ambos lados del cuello, por debajo de las orejas.

5. Ponga las yemas de los dedos de ambas manos en la parte superior de la pieza nasal, moldeándola al contorno de la nariz utilizando dos dedos de cada mano por cada costado. El objetivo es adaptar la pieza nasal del respirador al contorno de la nariz (si solo se pellizca la pieza nasal con una mano, es posible que el desempeño del respirador se afecte). Asegúrese de que no haya elementos extraños que puedan interferir en el ajuste del respirador a la cara (vello de la barba, por ejemplo).

6. Cubra la parte frontal del respirador con ambas manos sin modificar su posición en la cara.

a) Control de sellado positivo: espire con fuerza. Si el respirador está sellado correctamente sobre la cara, no se percibirá fuga de aire. De lo contrario, ajuste la posición del respirador y la tensión de los tirantes nuevamente.

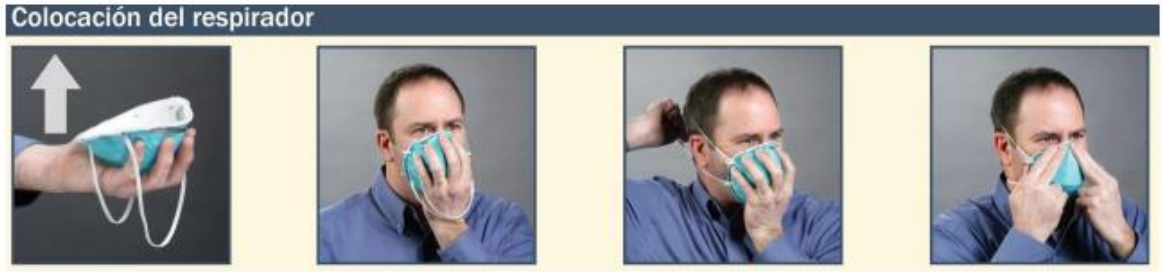
b) Control de sellado negativo: inhale con fuerza. Si el sellado es adecuado, la presión negativa generada debe provocar que el respirador colapse sobre la cara. En caso contrario, ajuste la posición del respirador y la tensión de los tirantes nuevamente.

8. Desecharlo a un contenedor con tapa.

9. Inmediatamente después del retiro del tapabocas realice lavado de manos con agua y jabón.

10. El respirador N95 o FFP2 se debe mantener en su empaque original si no se va a utilizar o en bolsas selladas, no se recomienda guardarlos sin empaque en el

bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar y perder su forma lo que puede dañar el selle.





Fuente: CDC, disponible en. https://www.cdc.gov/tb/esp/topic/infectioncontrol/TBhealthCareSettings.htm.

MANEJO DE TAPABOCAS DE USO NO HOSPITALARIO PARA LA POBLACIÓN EN GENERAL.

Para el uso de tapabocas de tela u otros materiales no existe evidencia suficiente, que permita su recomendación. Las recomendaciones que en este momento se encuentran están dadas por los Centros para el Control de Enfermedades-CDC,

- Los tapabocas de tela recomendadas no son mascarillas quirúrgicas ni respiradores N95. Esos son suministros esenciales que se deben seguir

reservando para los trabajadores de la salud y otros miembros del personal médico de respuesta a emergencias.

- Así mismo aconsejan el uso de tapabocas de tela para la cara, sencillas para desacelerar la propagación del virus y ayudar a evitar que las personas que podrían tenerlo y no saberlo transmitan el virus a los demás.
- No se deben poner tapabocas de tela para la cara a niños pequeños menores de 2 años, ni a personas con problemas para respirar, o que estén inconscientes o incapacitadas, o que de otra forma no puedan quitárselas sin ayuda.
- Los tapabocas de tela deben ser lavadas de manera habitual de acuerdo con la frecuencia del uso, posterior a su retiro.
- Se pueden usar durante un día o hasta que se humedezca.
- Los tapabocas de tela se deben lavar con agua y jabón con guantes a mano o en máquina.

Como usar los tapabocas de uso no hospitalario para la población en general.

- Lávese las manos antes de colocarse el tapabocas de tela.
- Ajustarse bien, pero de manera cómoda contra el costado de la cara.
- Sujetarse con cintas o cordones que se enganchan en las orejas.
- Incluir múltiples capas de tela.
- Permitir respirar sin restricciones.
- Poder lavarse y secarse sin que se dañen ni cambie su forma.
- Para retirarse los tapabocas de tela las personas deben tener cuidado de no tocarse los ojos, la nariz ni la boca.
- Lavarse las manos inmediatamente después de quitarse el tapabocas.

- Debe lavarse después de un uso continuo de 8 horas. Usar jabón /detergente que no dañe la tela del que está hecho el tapabocas.
- El tapabocas de tela después de usarlo se debe mantener en una bolsa cerrada hasta el momento de lavarlo.
- No se recomienda guardar el tapabocas de tela sin empaque en el bolso, o bolsillos sin la protección por que se pueden contaminar, romper o dañar.
- Los tapabocas no se deben dejar sin protección encima de cualquier superficie (ej. Mesas, repisas, entre otros) por el riesgo de contaminarse.

DESINFECTANTES

NORMATIVA Y OTROS DOCUMENTOS EXTERNOS –

- Reglamento Sanitarito Internacional – RSI 2005
- Ley 09 de 1979 “Por la cual se dictan medidas sanitarias” Título III Salud Ocupacional.
- Resolución 2400 de 1979 “Por la cual se establecen algunas disposiciones sobre vivienda, higiene y seguridad en los establecimientos de trabajo”. Título V De la ropa de trabajo equipos y elementos de protección personal; artículos.
- Resolución 1016 de 1989 “Por la cual se reglamenta la organización, funcionamiento y forma de los Programas de Salud Ocupacional que deben desarrollar los patronos o empleadores en el país”. Numeral 12 del Artículo 11.
- Decreto 1601 de 1984
- Resolución 4445 de 1996 “Por el cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título IV de la Ley 09 de 1979, en lo referente a las condiciones sanitarias que deben cumplir los establecimientos hospitalarios y similares.” Articulo 35 Numeral 3.
- Decreto 3518 de 2006, compilado en el Decreto 780 de 2016.
- Decreto 1443 de 2014 Por el cual se dictan disposiciones para la implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), Artículos 24 y 25.
- Resolución 3100 de 2019.

HIPOCLORITO: Es un desinfectante que se encuentra entre los más comúnmente utilizados. Estos desinfectantes tienen un efecto rápido sobre una gran variedad de microorganismos. Son los más apropiados para la desinfección general. Como esté grupo de desinfectantes corroe los metales y produce además efectos decolorantes, es necesario enjuagar lo antes posible las superficies desinfectadas con dicho producto. Material Contaminado. Es aquel que ha estado en contacto con microorganismos o es sospechoso de estar contaminado.

Modo de empleo

Manipularlo siempre en lugares con ventilación adecuada, hacer las preparaciones cada doce horas, almacenar en envases plásticos opacos y no en recipientes metálicos

Se debe diluir en agua fría; pierde sus características en agua caliente.

- No es recomendable aplicarlo sin diluir sobre superficies por ser altamente corrosivo.
- Enjuague de las superficies después de ser tratadas con el desinfectante
- Dilución: ver anexo

Precauciones de Empleo

- Evitar el contacto directo con la piel y ojos; en su forma concentrada puede producir irritaciones o quemaduras.
- Evitar la inhalación de los vapores del producto concentrado. Utilizar gafas protectoras, máscara, guantes y ropa apropiada según las recomendaciones de las normas de salud pública en el uso de productos a base de cloro. Manténgase lejos de alimentos, bebidas.

- En caso de contacto con la piel, lavarse inmediata y abundantemente con agua y acuda a un médico.

Diluciones Hipoclorito en 1 litro concentración de 5,25%, 5%

ÁREAS	EJEMPLO DE ÁREAS	CONCENTRACIONES DE HIPOCLORITO DE SODIO PPM		TIEMPO DE ACTIVIDAD ANTIMICROBIANA
		Lavado Rutinario	Lavado Terminal	Minutos
Áreas criticas: Aquellas donde se realizan procedimeintos invasivos donde los pacientes por su condición están más expuestos a contraer una infección y donde se realiza el lavado de material contaminado.	Área de cirugía. Unidad de cuidados Intensivos. Salas de Parto. Unidades de aislamiento. Unidades de Diálisis. Servicios de Urgencias. Unidades de Quemados. Laboratorio clínico. La Morgue. Lavandería. Salas de endoscopia	2500	5000	10
Áreas semicríticas: En estas areas los pacientes pueden permanecer largos periodos o pueden estar de manera transitoria, pueden tener contacto con elementos y mobiliario a través de la piel intacta Puede o no presentarse contactos con fluidos corporales.	Áreas de consulta. Servicios de Mantenimiento. Servicios de Limpieza y aseo. Vacunación. Hospitalizacion.	2500	5000	10
Áreas No criticas: En estás áreas las personas estan de paso y no tienen contacto con fluido corporal.	Áreas Administrativas. Salas de Espera. Farmacia. Áreas de almacenamiento de medicamentos y dispositivos médicos	2000	2000	10

Proceso de uso	Concentración requerida en ppm (Cd (ppm))	Solución de concentración conocida (Cc 5.25 % (52500 ppm))	Volumen en ml de agua desionizada o destilada para preparar un litro de solución (V?)	Solución de concentración conocida de hipoclorito de sodio (Cc5% (50000 ppm))	Volumen en ml de agua desionizada o destilada para preparar un litro de solución. (V?)	Tiempo de acción. (minutos)
Fluidos biológicos, derrame de sangre.	10.000	190.5	809.5	200	800	10
Lavado Terminal de Áreas Críticas y semicriticas	5000	95.3	904.7	100	900	10
Lavado rutinario de Áreas Críticas y semicriticas	2500	47.6	952.4	50	950	10
lavado Rutinario y Terminal de Areas No Criticas	2000	30.1	969.9	40	960	10

**TABLA 2.Concentraciones Recomendadas según los procesos de validación del Hipoclorito de sodio diluidas a partir de soluciones de 5.25 % y 5 % para desinfección según el caso, preparando una cantidad total de 1 litro.*

FUENTE: recomendaciones técnicas de preparación, uso y almacenamiento adecuado del hipoclorito de sodio en los prestadores de servicios de salud.

AMONIO CUATERNARIO DE QUINTA GENERACIÓN: es alkyl dimethyl benzyl ammonium chloride (C12- 16), octyl decyl dimethyl ammonium chloride, didecyl dimethyl ammonium chloride, dioctyldimethylammonium, se adhiere a las membranas de los microorganismos provocando una apertura incontrolada de los poros citoplasmáticos, produciendo pérdida de elementos esenciales como fósforo y potasio, permitiendo el ingreso de las cadenas de carbono del radical alquilo, causando destrucción del núcleo y la membrana celular, y asegurando la acción biocida en el microorganismo. El amonio cuaternario de quinta generación posee un extraordinario poder bactericida frente a las bacterias Gram positivas que extermina incluso los microorganismos Gram negativos con soluciones considerablemente diluidas de materia activa. El efecto bactericida frente a las bacterias Gram negativas (por ejemplo, E. coli, Ps. aeruginosa) ha sido comprobado en estudios del producto.

PARA DESINFECTAR

- Prepara la solución con una concentración de 5 mL por cada litro de agua.
- Aplica la solución a la superficie por inmersión, aspersión o manualmente asegurando un contacto completo con la solución.
- Deja actuar 10 minutos y enjuaga.

PARA SANITIZAR

- Prepara la solución con una concentración de 2 mL por cada litro de agua.
- Aplica la solución a la superficie por inmersión, aspersión o manualmente asegurando un contacto completo con la solución.
- Deja actuar 1 minuto y enjuaga, o simplemente deja que se seque.

ALCOHOL

Los alcoholes (etílico e isopropílico) son compuestos orgánicos del agua, usados históricamente en medicina como antisépticos de limpieza y desinfección de heridas3,4. Además de su actividad antimicrobiana, son un buen solvente de otros productos, como muchos antisépticos y desinfectantes, que potencian tal actividad5 . Los alcoholes habitualmente usados son alcohol etílico o etanol y alcohol isopropílico. Las concentraciones varían entre 70 y 96% para el primero y entre 70 y 100% para el segundo4,6. Aunque sus aplicaciones son idénticas, se suele usar habitualmente el etanol por ser el menos irritante. (diomedi , delpiano, & herve beatrice, 2017).

TRICLOSÁN

conocido químicamente como 2, 4, 4'-tricloro-2'-hidroxi-difenil éter, es una sustancia no iónica, incolora, que fue desarrollada en los años 60. En condiciones normales se trata de un sólido incoloro con un ligero olor a fenol. Es un compuesto aromático clorado, que tiene grupos funcionales representativos de éteres y fenoles. Es un agente antimicrobiano sintético que se incorporó en numerosos productos de consumo para establecimientos de salud y para la comunidad, incluyendo jabones, detergentes, limpiadores, cremas dentales, desodorantes. Pero también se ha utilizado en productos textiles y plástico para proporcionar propiedades antibacterianas a estos. (diomedi , delpiano, & herve beatrice, 2017).

INDICACION

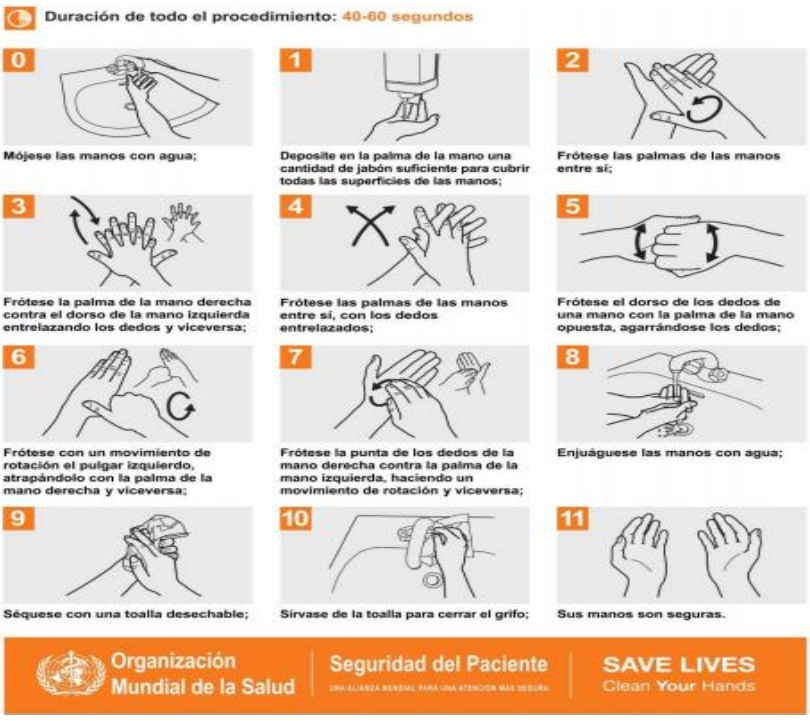
- El alcohol se utiliza muy frecuentemente para la desinfección o limpieza de la piel, limpieza antes de un procedimiento quirúrgico.

- Su aplicación está también indicada en la desinfección de material no crítico.

Triclosán está disponible en un amplio rango de productos, incluyendo jabones para lavado de manos antiséptico, soluciones en base alcohólica, preservando jabones comunes, y en una amplia variedad de cosméticos, dentífricos, enjuagues bucales, etc. Se lo utiliza además como desinfectante de superficies y lavado de manos

8. LAVADO DE MANOS

Promoción de la higiene de manos y respiratoria Las manos son una de las principales vías de transmisión de gérmenes durante la atención sanitaria, por lo que la higiene de manos es una medida importante para evitar la transmisión del coronavirus y evitar la propagación del COVID-19.



9. MEDIDAS DE PREVENCION

Realizar lavado de manos cada dos horas, ver instrucciones para el lavado de manos del anexo en el punto 8.

Distanciamiento físico

- En cada área de trabajo se realizará control del distanciamiento entre las personas por parte del profesional SST.
- Los trabajadores permanecerán al menos a 2 metros de distancia en estas otras actividades: consumo de alimentos, sitio de descanso, sitio de cambio de ropa, reuniones presenciales.
- Se realizará el intercambio físico de documentos de trabajo cuando sea estrictamente necesario, teniendo en cuenta las medidas higiénicas sanitarias.

Interacción entre empleados dentro de las instalaciones

- Realizar toma rutinaria de temperatura al ingreso y salida del turno, al inicio de la jornada laboral y al finalizar la misma (o mínimo 2 veces por turno). Para las compañías que les sea posible, establecer control de ingeniería, cámaras termográficas o termómetros infrarrojos portátiles, para la detección de temperatura corporal de los trabajadores por encima de los 38°C. En caso tal de detección de temperatura de 38°C o más, remitirlo en forma inmediata a su EPS.
- Al ingresar a las instalaciones, el protocolo de desinfección debe incluir el uso de alcohol glicerinado mínimo al 60%.
- Llenar encuesta de estado de salud.
- Reclamar elementos de protección personal.

- Conservar distancia física de 2 metros
- Preparación de equipos de trabajo.
- Evitar en lo posible el uso de las mismas máquinas por diferentes operarios. Si no es posible, desinfectar máquinas antes de cambiar de operador.
- Evitar el intercambio de herramientas manuales y eléctricas entre operadores, así como los equipos de trabajo. En caso de no ser posible, desinfectar antes de cambiar de operador.
- Al finalizar la jornada laboral, el personal, deberá seguir los protocolos generales de higiene y desinfección, incluyendo el retiro de los elementos de protección personal y de dotación, lavado de manos y cara o cuerpo completo.
- Los trabajadores al llegar a la casa deberán realizar las acciones establecidas en el numeral 9.2. de la resolución 666 de 2020.

Mantenimiento y desinfección

- Los trabajadores que se encuentren en las instalaciones deben realizar el protocolo de lavado de manos cada tres (3) horas.
- Los insumos deben limpiarse externamente con una toalla de papel desechable y una solución desinfectante, desecharlo en una caneca con tapa para residuos ordinarios (bolsa negra).
- Garantizar el proceso de limpieza y desinfección en las máquinas que estén en uso, así como las superficies de trabajo.
- Ventilar y mantener en condiciones higiénicas las áreas de almacenamiento de material o insumos.

- La limpieza y desinfección debe utilizar los elementos de protección personal (usar monogafas, guantes, delantal y tapabocas).
- Realizar la limpieza de áreas y superficies retirando el polvo y la suciedad, con el fin de lograr una desinfección efectiva.
- Los paños utilizados para realizar la limpieza y desinfección deben estar limpios.
- lavar sus manos antes y después de realizar las tareas de limpieza y desinfección, así mismo se deben utilizar guantes y seguir las recomendaciones del fabricante de los insumos a utilizar.
- Garantizar que el proceso de limpieza y desinfección se realice de manera segura y con los elementos necesarios dependiendo de las áreas o de las zonas de desplazamiento y trabajo con varios productos de limpieza y desinfectantes vendidos en supermercados pueden eliminar el coronavirus en las superficies. Revise las recomendaciones de cada fabricante para realizar el adecuado proceso de limpieza.
- Las superficies del cuarto de baño y el sanitario deben limpiarse y desinfectarse al menos una vez al día.
- Elimine los guantes y paños en una papelera después de usarlos, si sus guantes son reutilizables, antes de quitárselos lave el exterior con el mismo desinfectante limpio con que realizó la desinfección de superficies, déjelos secar en un lugar ventilado. AI finalizar el proceso báñese y/o cámbiese la ropa.
- Utilizar desinfectantes o alcohol al 70% para la limpieza de los objetos, superficies y materiales de uso constante; así como las superficies del baño (o cualquier otro objeto sobre el que se estornude o tosa).

- Tener un espacio disponible para los insumos de limpieza y desinfección
- Realizar desinfección de su vehículo (moto, auto), ver anexo desinfección de medio de transporte.

Manipulación de insumos y productos

Las empresas deben seguir las siguientes normas durante la recepción de pedidos en el área de almacén:

a. Zona de Descargue: En la zona de descargue o zona sucia los proveedores o empresa de logística deberán descargar los insumos y pedidos.
b. Posterior al descargue, utilizando las medidas de protección adecuadas, deben desinfectar la caja o embalaje utilizando alcohol al 70%.
c. Posteriormente se debe destapar la caja o el embalaje para los casos que apliquen y retirar los insumos y realizar el mismo procedimiento. Cada insumo que es desinfectado es ubicado en la zona amarilla o de transición.
d. El personal de bodega que recibe habitualmente los insumos, y que no ha tenido contacto con el personal de la zona de descargue debe tomar los insumos recibidos y ubicarlos en los estantes correspondientes.
e. El personal de bodega debe, antes y después de recibir los insumos, lavar las manos con agua y jabón.
f. Informar a los proveedores antes de despachar los pedidos, que la validación y la recepción de facturas y soportes se hará de manera electrónica. De esta manera, se evita el cruce de documentos. De ser necesario el soporte físico, se debe dejar en sobre sellado en el área de correspondencia y mantenerlo en un lugar seguro por 24 horas.
g. Promover la entrega digital y electrónica de documentos.

h. El ingreso de los insumos a las áreas de almacenamiento se realizará con las manos limpias o los guantes desinfectados.
i. Si las entregas se realizan en vehículo de la empresa, se deben limpiar y desinfectar las superficies de almacenamiento, así como los elementos donde se carguen las mismos, al comenzar y terminar la jornada laboral, y antes de cargar cada despacho. Adicionalmente, una vez finalizado cada despacho, se debe desinfectar el contenedor o plataforma de transporte utilizado para mover la carga en el lugar de despacho, rociándolo con alcohol al 70% al igual que los accesorios que utilice.

Elementos e insumos de control biológico

SICEM Ingenieros S.A.S dispondrá y suministrará en cada una de las áreas de trabajo los siguientes elementos e insumos para uso de los trabajadores:

- Baños y lavamanos, los cuales serán identificados de manera independiente para hombres y mujeres.
- Insumos para la limpieza, desinfección y mantenimiento de los baños de manera rutinaria.
- Dispensadores (papel higiénico, jabón, toallas de papel, gel y jabón antibacterial, alcohol, amonio cuaternario).
- Dispensador de jabón en cada uno de los baños/lavamanos.
- Disposición de personal encargado de las actividades de limpieza y desinfección en todas las áreas de trabajo, dotado de todos los elementos de protección personal requeridos para el control de riesgo biológico por virus COVID-19.

- Protocolo obligatorio de lavado de manos con agua y jabón deberá estar colocado en todos los lugares dónde se realice el lavado de manos.
- Mantener canecas exclusivas para manejo de residuos ordinarios en cada una de las áreas de trabajo.

Alimentación e hidratación

- Consumir los alimentos en el comedor de la empresa, teniendo en cuenta la distancia mínima de 2 metros con respecto al otro; se establecerán turnos u horarios flexibles de alimentación y descanso para evitar aglomeraciones;
- El uso de los utensilios de alimentación solo de uso personal.
- Prohibido el intercambio de alimentos y bebidas (agua, gaseosa, te)
- Prohibido el uso de bebidas embriagantes u otro tipo dentro de las instalaciones y horario laboral establecido.
- La hidratación del personal de manera responsable, llevando botellas de agua o cumpliendo con la debida desinfección. Los trabajadores deben de depositar los residuos generados en los puntos de acopio establecidos para tal fin.

10. CONTROL DE EMERGENCIAS.

Botiquines: Observación 3. SICEM Ingenieros S.A.S contará con un botiquín tipo A que cuenta con los elementos necesarios para atender cualquier circunstancia básica de salud en el trabajo

Camillas: a través de la ARL se realiza la solicitud de acuerdo a la información del MEDEVAC.

Servicio de Ambulancia Básica: realizar la solicitud de acuerdo a la información del MEDEVAC del servicio de ambulancia.

PLAN DE CONTINGENCIA EN CASO DE SISMO

Trabajadores

Durante el sismo

- Conserve la calma.
- Aléjese de elementos que puedan caer.
- No salga corriendo.
- No intente salir hasta que el terremoto haya cesado.
- Espere instrucciones de los coordinadores de evacuación o personal encargado de la evacuación en la obra.

Después del Sismo

- Permanezca alerta en el sitio durante un minuto al menos, después del cese del terremoto; generalmente el fenómeno se repite y la construcción debilitada puede caer.

- Hágase notar si está atrapado, mediante una señal visible o sonora (puede ser un pito).
- Si está dentro de una excavación, al salir, asegúrese al utilizar la escalera que ella resistirá su peso.
- Corte la energía eléctrica hasta verificar que no hay corto circuitos.
- Verifique que no hay conatos de incendio
- Cumpla el proceso de evacuación al escuchar la señal.

Evite:

- Correr al salir, no lleve objetos grandes o pesados, en lo posible no pise escombros.
- Hacer daño a alguien al remover escombros con herramientas.
- Beber agua de la llave, porque puede haberse contaminado.
- Descargar los sanitarios.
- Congestionar las líneas telefónicas de celulares o fijos (si aún funcionan), no llame si no es estrictamente necesario.

En caso de accidente

- La persona que es testigo del accidente:
- Solicite ayuda al personal que se encuentre cerca de usted.
- No mueva al accidentado, excepto cuando haya riesgos en el área.
- Si ha recibido entrenamiento, está capacitado y posee bioprotección (en algunos casos) inicie la atención.
- Permanezca con el accidentado hasta que llegue la ayuda**.**

RECURSOS EXTERNOS

Entidad	**Teléfono**
BYR (Corporación Metropolitana de Búsqueda y Rescate)	137
Cuerpo de bomberos	119-8849427
Cruz roja	132 – 8866300 ext 122
Defensa civil	144 -
Líneas de atención COVID 19	
Manizales	123 – 8800816 – 3104267906
Pereira	123 - 3152823059
ARL COLMENA	
018000-9-19667	
Manizales	8811111
Clínica Santillana	8811111

11. ANEXOS

- Lista de chequeo de elementos de protección personal.
- Encuesta estado de salud.
- formato toma de temperatura.
- Formato lavado de manos.
- Medidas para medio de transporte.



12. REFERENCIAS

JaveSalud. (Agosto de 2017). *PROCEDIMIENTO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN INSTITUCIONAL.* Obtenido de https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/39678/Documento%202.pdf?sequence=2&isAllowed=y

3M. (2020). *Desinfectante Limpiador Cuaternario Concentrado Twist 'n Fill™ 5H, 2 Lts, 6Un x CA.* Obtenido de https://www.3m.com.co/3M/es_CO/inicio/todos-los-productos-3m/~/3M-Limpiador-Desinfectante-Concentrado-de-Amonio-Cuaternario-5H-tapa-gris-2-litros-6-caja/?N=5002385+8709314+3294777122&rt=rud

ASOCIACION COLOMBIANA DE INFECTOLOGIA. (2020|). Cconsenso colombiano de atencion, diagnostico y manejo de la infeccion por SARS-COV--2/COVID-19 en establecimiento de atencion en salud. *infectio*, 1-163.

camara de comercio de bogota . (Mayo de 2020). *Protocolos de bioseguridad, prevención y mitigación para reiniciar actividades empresariales*. Obtenido de https://www.ccb.org.co/Prevencion-Productiva/Protocolos-de-bioseguridad-prevencion-y-mitigacion-para-reiniciar-actividades-empresariales

diomedi , a., delpiano, l., & herve beatrice. (10 de Marzo de 2017). *Antisépticos y desinfectantes: apuntando al uso racional. Recomendaciones del Comité Consultivo de Infecciones Asociadas a la Atención de Salud, Sociedad Chilena de Infectología.* Obtenido de https://scielo.conicyt.cl/pdf/rci/v34n2/art10.pdf

GRUPO SALUDCOOP. (Abril de 2005). *MANUAL DE BIOSEGURIDAD. SEGUNDA EDICION.* Obtenido de file:///E:/INFORMACI%C3%93N/Downloads/bioseguridad.pdf

INVIMA. (2012). *RECOMENDACIONES TÉCNICAS DE PREPARACIÓN, USO Y ALMACENAMIENTO ADECUADO DEL HIPOCLORITO DE SODIO EN LOS PRESTADORES DE SERVICIOS DE SALUD.* Obtenido de http://www.saludcapital.gov.co/DSP/Infecciones%20Asociadas%20a%20Atencin%20en%20Salud/Guias/118927%20-%20CARTILLA%20HIPOCLORITO%20FINAL.pdf

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL. (Septiembre de 2017). *PROGRAMA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL,.* Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GTHS02.pdf

Minsalud. (Septiembre de 2017). *PROGRAMA DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL,.* Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GTHS02.pdf

Minsalud. (30 de Mayo de 2020). *documentos tecnicos COVID-19*. Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/PET/Paginas/Documentos-tecnicos-covid-19.aspx

Minsalud. (16 de Marzo de 2020). *Limpieza y Desinfección en Servicios de Salud ante la.* Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS07.pdf

Minsalud. (MAYO de 2020). *LINEAMIENTOS GENERALES PARA EL USO DE TAPABOCAS CONVENCIONAL Y.* Obtenido de https://www.minsalud.gov.co/Ministerio/Institucional/Procesos%20y%20procedimientos/GIPS18.pdf

montilla, d. a., ramon, m. f., & galeano, m. a. (junio de 2008). *diseño del protocolo de bioseguridad en el hospital nuestra señora de fatima del municipio de suaza.* Obtenido de https://contenidos.usco.edu.co/salud/images/documentos/grados/T.G.Salud-Ocupacional/17.T.G-Dennys-Andrea-Montilla-O.,-Monica-Fernanda-Ramos-M.,-Monica-Andrea-Galeano-M.-2008.pdf

salud capital. (s.f.). *MANUAL DE BIOSEGURIDAD Y ESTERILIZACIÓN*. Obtenido de http://www.saludcapital.gov.co/DTH/Documents/manual%20de%20bioseguridad.pdf

Universidad Industrial de Santander. (27 de Noviembre de 2018). *PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN EN.* Obtenido de https://www.uis.edu.co/intranet/calidad/documentos/bienestar_estudiantil/protocolos/TBE.43.pdf